

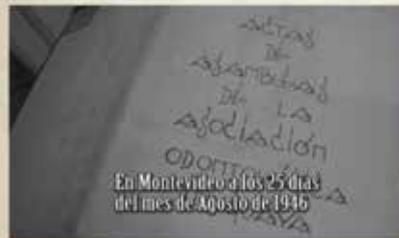
Trisimas

PUBLICACIÓN GREMIAL E INFORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA URUGUAYA - NOVIEMBRE 2021

ACTO DE EGRESADOS



10 de noviembre 2021
20:00 hs



AÑOS DE LA
ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
URUGUAYA

CONMEMORACIÓN DE LOS 75 AÑOS DE LA AOU
1946 - 25 DE AGOSTO - 2021

ATENCIÓN!

Les solicitamos a aquellos socios que no reciban habitualmente nuestros mails se comuniquen con nosotros al **2900 15 72, 091 464 376 o contactoaou@aou.org.uy**



Medios de pago

Estimados socios: Les recordamos que sigue vigente la opción de pasar a débito de tarjeta de crédito (OCA, VISA o MASTER) para abonar la cuota social.

Otras opciones para abonar:

BROU – eBrou (Multipagos – Pago de servicios – Salud) o bien realizando un depósito o transferencia en nuestra cuenta corriente pesos N° 001560708-00005

En **Santander** accediendo a Pagos. Servicios. Facturas

En **Itaú** accediendo a Pagos. Facturas

Pago por Sistarbanc (entrando a la web AOU)

Categoría	A partir del 1ro de agosto
Activo	\$530
Canelones	\$480
Interior/Pre activo	\$410
Estudiante	\$200
Jubilado	\$180
Protector	\$6500
Cuota sociedad	\$120





Miembro de la Federación
Dental Internacional y de la
Federación Odontológica
Latinoamericana.

AUTORIDADES:

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Enrique Laxague

Vice-presidente:
Gustavo Fagúndez

Secretario:
Alberto Aicardi

Tesorero:
Enrique Rotemberg

VOCALES:
Dra. Maria Jose Cristobo
Jorge Gabito
Edgardo Andreu
Rafael Pérez
Gabriela Ramírez

TRIBUNAL DE HONOR
Dra. Cecilia Guelfi
Diosé Carlos Laborde
Dr. Juan Carlos Abarno

Comisión FISCAL
Graciela Carbonolli
Pablo Vico
Graciela Mazzuchelli

Director PRISMAS
Dr. Enrique Rotemberg

Encargada de Edición
Lic. Bettina Demaría

PRISMAS - AÑO 2021
Nueva Epoca N° 187
SETIEMBRE 2021
A.O.U. Durazno 937
Tel.Fax: 2900 15 72*
e-mail: contactoaou@aou.org.uy
página web: www.aou.org.uy
www.facebook.com/AOU.org
twitter.com/AOU.org
Diseño gráfico: Matías Bertolio



Los artículos armados son
responsabilidad de los autores.
La AOU no avala ninguno de los
productos, que se promocionan
en PRISMAS excepto digan
Aceptado por la AOU

Edición Especial Revista Prismas
Noviembre 2021 (COVID - 19)

Estimados Colegas:

Nos encontramos finalizando uno de los años más difíciles que nos ha tocado vivir, tanto en lo profesional como en lo personal.

Tuvimos que enfrentar nuevos desafíos que sorteamos de la mejor manera en que nos fue posible. Tanto en el acierto como en el error, dejamos lo mejor de nosotros en busca de nuestros objetivos: representar a nuestro colectivo tanto en lo gremial como a nivel científico. Esto nos reafirmó que juntos somos capaces de recorrer nuevos caminos que beneficien a todos los colegas que se acerquen a la Asociación Odontológica Uruguaya.

Comenzamos la transformación institucional en la era digital que nos va a permitir acercarnos a los colegas del interior y a lograr el reconocimiento de nuestros cursos en el nivel universitario. Fuimos capaces de reconstruir lazos entre las instituciones médicas y odontológicas, entre la AOU y la Cámara Dental y hasta logramos realizar un Congreso Virtual de gran nivel internacional en el que fueron tenidos en cuenta todos los escalones de la curva de aprendizaje de nuestra profesión sin dejar de lado la vanguardia en tratamiento y herramientas de trabajo en esta carrera tan dinámica... Internacionalmente se afianzaron los lazos con la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA), que participó activamente en el 1er Congreso Virtual "75 años" y 1er Congreso Virtual FOLA. La relación con FODI se reconstruyó después de muchos años de alejamiento con el objetivo de realizar demandas gremiales y logros académicos. Creamos una comisión gremial en la que podemos respaldar legalmente a los colegas que así lo requieran. Es por eso que nos sentimos confiados en poder continuar nuestro camino hacia un cambio radical en nuestra Institución.

Estamos preparados para arremangarnos y dar lo mejor de nosotros, invitando a todos los colegas a acompañarnos. Es muy importante escuchar todas las voces en temas complejos como ser el futuro de la Caja de Jubilaciones y la Colegiación. Recordándoles que las Actas del Consejo Directivo de nuestra Institución se encuentran disponibles a quien las requiera, los esperamos para formar parte de este equipo y les deseamos lo mejor, tanto en su profesión como en su vida personal.

Consejo Directivo AOU

EDICIÓN
ODONTOLÓGICA



Homenaje al Dr. Edgardo Falero

La carrera que elegí Doctor en Odontología me brindó muchas satisfacciones, de las que destaco haber conocido profesionales de la salud que admiré por sus conocimientos y su generosidad en compartirlos. Esos conocimientos estaban mayoritariamente vinculados a especialidades de la carrera que distinguían a esos colegas, algunos a endodoncia, otros a cirugía o a periodoncia entre otras disciplinas. Pero mi ingreso a la Asociación Odontológica Uruguaya enriqueció mis contactos y pude conocer un socio oriundo de Canelones, amante del Jazz y del saxofón, estudioso de la historia de la Odontología. Concurría en sus viajes al exterior a los Museos de Odontología y se entrevistaba con sus Directores. También leía todo material referido a su pasión y nos deleitaba en la Revista Prismas con sus artículos que a nadie pasaban desapercibidos. Como Director del Museo de la AOU recolectó material para su exhibición en Jornadas o Congresos, elaboró material audiovisual y organizó el Día del Patrimonio, con nuestra sede recibiendo visitantes. Recuerdo especialmente un matrimonio de odontólogos colombianos que se mostraron gratamente impresionados con los comentarios de nuestro homenajeado. Asistía a las reuniones del Departamento Científico aunque terminaran tarde, siempre con alegría de compartir gratos momentos y refiriéndose con mucho orgullo a su familia. Eso le comenté a su hija Laura el día que nos enteramos de su pérdida y quedamos profundamente conmovidos. Nos dejó un legado que tenemos la obligación de continuar para quienes están comenzando la profesión o iniciando la carrera universitaria o carreras afines. Ese es el motivo de colocar una placa que recuerde al querido Doctor Edgardo Falero en la entrada del salón que oficiará de Museo Odontológico y será la oportunidad de solicitar material de interés para ser exhibido y lo quieran donar para aumentar su acervo cultural. Será una forma de seguir recordándolo. Mis saludos afectuosos a su Sra. y sus hijos.

Dr. Enrique Rotemberg
Socio N° 4693

Comisión Museo
Directora: Dra. Mirta Cosentino.



El pasado viernes 5 de noviembre se descubrió la placa en Homenaje al Dr. Edgardo Falero, creador del Museo AOU.

Agradecemos a su familia por los saludos y posteos en Redes sociales en referencia a dicha actividad

Comisión Electoral

Integrantes

Dra. Martha Casamayou (uso de licencia) Dra. Cristina Pessano
Dra. Claudia Becerra - Dra. Mercedes Lariccia
Dr. Alvaro Roda - Dra. Alicia Picapedra



ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA



COMISIÓN ELECTORAL

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES DE LA ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA

La Comisión Electoral de la Asociación Odontológica Uruguay llama a los Asociados al ACTO DE ELECCION DE AUTORIDADES DE LA ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA, por el período 2021 – 2024 **CONSEJO DIRECTIVO – (9 TITULARES Y 9 SUPLENTES); COMISIÓN FISCAL (3 TITULARES Y 3 SUPLENTES) Y TRIBUNAL DE HONOR (3 TITULARES Y 3 SUPLENTES)**, que se llevará a cabo el **miércoles 17 de noviembre 2021** en el horario comprendido entre las 18.00 y 21.00 horas.

Comisión Electoral

Integrantes

Dra. Martha Casamayou (uso de licencia) Dra. Cristina Pessano
Dra. Claudia Becerra - Dra. Mercedes Lariccia
Dr. Alvaro Roda - Dra. Alicia Picapedra

Asociación Odontológica Uruguaya

Lista **12**

"Compromiso para reconstruir la AOU"

Voto por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación Odontológica Uruguaya por el periodo 2021 - 2024

- 1.- Dr. Alvaro Maglia
- 2.- Dr. Fernando Acosta
- 3.- Dr. José Luis Costa
- 4.- Dra. Susana Melogno
- 5.- Dra. Alicia López
- 6.- Dr. Ricardo Forastiero

17 de noviembre de 2021

Asociación Odontológica Uruguaya

Lista **12**

"Compromiso para reconstruir la AOU"

Voto por los siguientes candidatos para integrar el Tribunal de Honor de la Asociación Odontológica Uruguaya por el periodo 2021 - 2024

- 1.- Dra. Susana Vazquez
- 2.- Dra. Alba Carvalho
- 3.- Dra. Ana María Nappa
- 4.- Dra. Elena Fontana
- 5.- Dra. Silvia Sagasti
- 6.- Dra. María Cristina Fernández

17 de noviembre de 2021

Asociación Odontológica Uruguaya

Lista **12**

"Compromiso para reconstruir la AOU"

Voto por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Directiva de la Asociación Odontológica Uruguaya por el periodo 2021 - 2024

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Dr. Rafael Perez | 10.- Dr. Edgardo Méndez |
| 2.- Dra. Gabriela Ramirez | 11.- Dra. Perla Tub |
| 3.- Dr. Rubens Demichei | 12.- Dra. Laura Canclini |
| 4.- Dra. María del Rosario Devita | 13.- Dra. María Leticia Zanino |
| 5.- Dra. Bárbara García | 14.- Dr. Alfredo Tarusselli |
| 6.- Dr. Luis Sosa | 15.- Dr. Yony Gomez |
| 7.- Dr. Guzmán Pedreira | 16.- Dra. Leticia Kalvermater |
| 8.- Dra. Mónica De León | 17.- Dr. Roberto Paiva |
| 9.- Sylvia Costa | 18.- Dr. Germán Puig |

17 de noviembre de 2021

Comisión Electoral

Integrantes

Dra. Martha Casamayou (uso de licencia) Dra. Cristina Pessano
Dra. Claudia Becerra - Dra. Mercedes Lariccia
Dr. Alvaro Roda - Dra. Alicia Picapedra

ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA

Voto por los siguientes candidatos para
integrar el Consejo Directivo de la
Asociación Odontológica Uruguaya
por el período 2021 - 2024

LISTA
1974

- 1) Dr. Enrique A. Laxague
- 2) Dr. Enrique Rotemberg
- 3) Dra. María José Cristobo
- 4) Dr. Walter Altmark
- 5) Dra. Laura Paz
- 6) Dr. Alberto Aicardi
- 7) Dr. Gustavo Fagundez
- 8) Dra. Mirta Cosentino
- 9) Dra. Karinna Smaisik
- 10) Dra. Rosana Cabrera
- 11) Dr. Carlos Silva
- 12) Dr. Marcos Di Pascua
- 13) Dr. Martín Zeballos
- 14) Dr. Jorge Nemetchek
- 15) Dra. Sylvia Piovesan
- 16) Dra. M. Celica Laens
- 17) Dr. Luis A. Camargo
- 18) Dr. Eduardo Kolosa

17 de Noviembre de 2021

ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA

Voto por los siguientes candidatos para
integrar la Comisión Fiscal de la
Asociación Odontológica Uruguaya
por el período 2021 - 2024

LISTA
1974

- 1) Dra. Graciela Carbonoli
- 2) Dr. Luis Chonowski
- 3) Dr. Gabriel Baptista
- 4) Dr. Alvaro Gadola
- 5) Dr. Héctor Castiglia
- 6) Dra. María T. Peralta

17 de Noviembre de 2021

ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA

Voto por los siguientes candidatos para
integrar el Tribunal de Honor de la
Asociación Odontológica Uruguaya
por el período 2021 - 2024

LISTA
1974

- 1) Dra. Cecilia Guelfi
- 2) Dr. Guillermo Raggio
- 3) Dr. J. C. Laborde
- 4) Dr. Mario Scarrone
- 5) Dra. Leticia García Vignolo
- 6) Dra. Gabriela Puig

17 de Noviembre de 2021

Comisión Electoral

Integrantes

Dra. Martha Casamayou (uso de licencia) Dra. Cristina Pessano
Dra. Claudia Becerra - Dra. Mercedes Lariccia
Dr. Alvaro Roda - Dra. Alicia Picapedra

ELECCIONES A.O.U - 2021

INSTRUCTIVO

LOS SOCIOS DEL INTERIOR PODRÁN VOTAR REMITIENDO A LA COMISIÓN ELECTORAL EL VOTO QUE COLOCARÁN EN UN SOBRE DE VOTACIÓN (marrón) QUE CERRARÁN.

EN EL SEGUNDO SOBRE (amarillo) COLOCAR EL SOBRE (marrón) JUNTO CON UNA FOTOCOPIA DEL FRETE DEL CARNE PROFESIONAL O CÉDULA DE IDENTIDAD FIRMADA (con tinta azul), QUE TENDRÁ SUS DATOS PERSONALES Y QUE FIRMARÁN.

ESTE SOBRE ES EL QUE VENDRÁ A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA - DURAZNO 937-MONTEVIDEO-URUGUAY.

LA COMISIÓN RECEPTORA Y ESCRUTADORA DE VOTOS RECIBIRÁ LOS SOBRES DE SOCIOS DEL INTERIOR HASTA LAS 21.00 HORAS DEL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE. POR LO TANTO SUGERIMOS QUE LOS SOBRES SEAN ENVIADOS LO ANTES POSIBLE A LA A.O.U. PARA QUE LLEGUEN EN TIEMPO Y FORMA.

PARA QUE PUEDA DAR CUMPLIMIENTO AL TRÁMITE, REMITIMOS LAS HOJAS DE VOTACIÓN DE LA LISTAS PRESENTADAS: N° 12 Y N° 1974 POR EL PERÍODO 2021 - 2024 (Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Tribunal de Honor) Y LOS SOBRES RESPECTIVOS.

Comisión Electoral

Integrantes

Dra. Martha Casamayou (uso de licencia) Dra. Cristina Pessano
Dra. Claudia Becerra - Dra. Mercedes Lariccia
Dr. Alvaro Roda - Dra. Alicia Picapedra



ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA



COMISION ELECTORAL

La Comisión resolvió ampliar el horario de votación de 12.00 a 21.00 horas, a efectos de facilitar la participación de los socios.

Comunicamos que se hará estricto cumplimiento de la aplicación de protocolo sanitario (ingreso con tapaboca y uso de alcohol).


Dra. Mercedes Lariccia


Dra. Claudia Becerra


Dra. Cristina Pessano

Historia Fundacional

Revista Dental - Año 29, N°1 y 2

Enero-marzo, abr-jun 1946

Organo oficial del Centro de Odontología del Uruguay

Comisión Directiva

Presidente- Dr. Ubaldino Morales

Vice-presidente-Dr. Juan A Varela

Secretario General- Dr. Julián Safi

Tesorero-Dr. Ignacio Ríos

Boletín de la Sociedad de Estudios Odontológicos-Dic 1945 Gestiones de Fusión de las Instituciones Odontológicas

“El día 28 de julio próximo pasado, encontrándose en Montevideo los doctores Ubaldo Correa y David M. Cohen, con motivo de la inauguración de la nueva sede de la Sociedad de Estudios Odontológicos, propusieron el deseo de reunirse con las autoridades del Centro de Odontología del Uruguay y Sociedad de Estudios Odontológicos, a los efectos de ofrecer sus buenos oficios para provocar un entendimiento fusionista de todas las Instituciones Odontológicas Uruguayas; y a tales efectos, se realizó una comida a la que asistieron a más de los doctores Ubaldo Correa y David M. Cohen, los doctores Julián Safi, Juan Varela Fuentes, Benigno Paiva Irisarri, Francisco M. Pucci y José Zerboni Sala.

El 2 de agosto se realiza una nueva reunión en la Agrupación Universitaria, en la que excusa su inasistencia el doctor José Zerboni Sala; se invita a nombrar representantes a las demás instituciones.

El 7 de agosto se realiza una nueva reunión con asistencia de todos los representantes de instituciones; representan al Centro de Odontología del Uruguay, los doctores Julián Safi y Juan Varela Fuentes; a la Sociedad de Estudios Odontológicos, los doctores Benigno Paiva Irisarri y Francisco M. Pucci; al Sindicato Odontológico, los doctores Julio Turenne e Indalecio Buño; a la Asociación Odontológica Nacional, los doctores Francisco Grosso y Gustavo Zerboni.

Se nombra la Mesa, quedando integrada por el doctor Julián Safi en la Presidencia y el doctor Indalecio Buño en la Secretaría, denominándose a esta Co-

Consejo Directivo

misión: "COMISION DE ENTIDADES ODONTOLOGICAS PRO FUSION".
Desde el 15 de agosto comienza el funcionamiento semanal de esta Comisión,
y aún no ha sido elevado ningún memorándum de su actuación"

AUTORIDADES 1935-1947

Comisión Directiva Período 1935-1936

Presidente-Dr. Francisco M.Pucci

Vice-Dr. Rinaldo Rinaldi

Secretario-Dr. Roberto Reig

Tesorero-Dr. Benigno Paiva

Comisión Directiva Período 1936-1937

Presidente-Dr. Benigno Paiva

Vice-Dr. Rinaldo Rinaldi

Secretario-Dr. Julio Suiffet

Tesorero-Dr. José Zerboni

Comisión Directiva Período 1937-1938

Nueva Sede Social-Colonia 1375

Presidente-Dr. Benigno Paiva

Vice-Dr. Rinaldo Rinaldi

Tesorero-Dr. José Zerboni

Secretario-Dr. Julio Suiffet

Comisión Fiscal-Dr. Lorenzo Hill-Dr. Miguel Cleffi-Dr. Cándida
Heguy de Alegre

Comisión Directiva Período 1938-1939

Presidente-Dr. Rinaldo Rinaldi

Vice-Dr. Roberto Reig

Tesorero-Dr. José Zerboni

Secretario-Dr. Roberto Martín Valdez

Comisión Directiva Período 1939-1940

Presidente-Dr. Roberto Reig

Vice-Dr. Miguel Marsiglia

Consejo Directivo

Tesorero-Dr. José Zerboni
Secretario-Dr. Roberto Martín Valdez

Comisión Fiscal

Dres. Alberto Lyonnet, Roberto Montans, Glen E. Ivey

Comisión Directiva Período 1940-1941

Presidente-Dr. Roberto Reig
Vice- Dr.Pedro Michelini
Tesorero-Dr. José Zerboni
Secretario-Dr. Rómulo Carámbula

Comisión Fiscal

Dres. Miguel Cleffi-María S. Laens-Domingo Delucchi

Comisión Directiva Período 1942-1943

Presidente-Dr. José Mazzoni
Vice-Dr. José Zerboni
Tesorero-Dr. Juan Frioni
Secretario-Dr. Rómulo Carámbula

Comisión Fiscal

Dres. Manuel Irisarri-Vicente Desiderio-Miguel Cleffi



Consejo Directivo

Comisión Directiva Período 1943-1944

Presidente-Dr. José Mazzoni
Vice-Dr. Rómulo Carámbula
Secretario- Dr. José Zerboni
Tesorero-Dr. Lorenzo Hill

Comisión Fiscal

Dres. Manuel Irisarri, Luis Támara, Vicente Desiderio

Comisión Directiva Período 1944-1945

Presidente-Dr. Benigno Paiva
Vice-Dr. R. Bermúdez
Secretario-Dr. José Zerboni
Tesorero-Dr. Lorenzo Hill

Comisión Fiscal

Dres- Manuel Irisarri- Luis Tammaro-Vicente Desiderio

Comisión Directiva Período 1946

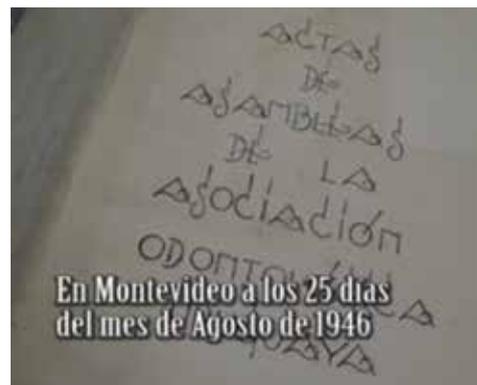
Presidente-Dr. Ubaldino Morales
Vice- Dr. Juan A. Varela
Secretario-Dr. Julián Safi
Tesorero-Dr. Ignacio Ríos

Consejo Directivo 1947

Presidente-Dr. Julián Safi
Vice-Dra. María Inés Navarra
Secretario-Dr. José Zerboni

Comisión Fiscal

Dr. Ubaldino Morales, Dr. Mario Pertierra, Dr. Manuel Irisarri,
Dr. Juan Carlos Volpe



Consejo Directivo

Departamento Científico

Director-Dr. Roberto Reig
Clínica-Dr. Juan Varela
Museo-Dr. José Luis Pagano

Seccionales creadas por el Departamento de Agremiación y Legislación

Seccional Reglamentación-Dres. Malaquías Souza y Rómulo Carámbula
Seccional Jubilación-Dr. Luis Badaró
Seccional Cooperativa-Dr. Julián González
Seccional Consejo de Salarios-Dr. Luis Badaró
Seccional Delegación Profesional- Dr. Julián González

Departamento de Administración y Finanzas

Director-Dr. Aníbal Buero

Departamento de Previsión e Higiene Buco-dental

Directora-Dra. María Inés Navarra

Departamento de propaganda y publicaciones

Director-Dr. José Zerboni

Museo

Director-Dr. José Luis Pagano

Revista Científica

Director-Dr. Francisco Pucci

Revista gremial e informativa

Director-Dr. Amílcar Rondini

Revista de la Asociación Odontológica Uruguaya

Año 1, N°1 marzo 1947

Consejo Directivo

Comisión Directiva de las Entidades Odontológicas Pro-Fusión

“Cumplida totalmente y con gran éxito la misión que se le había encomendado a la Comisión Pro-Fusión, de hecho quedó desde entonces en receso definitivo, más merced a su gestión tan encomiable queremos recordarla hoy y destacar en esta primera edición el nombre de todos sus integrantes, los cuales, tal como lo establecemos en el Editorial, son merecedores de inmensa gratitud por parte del Cuerpo Odontológico Nacional”.

Drs. Julián Safi, Juan A. Varela Fuentes, Benigno Paiva Irisarri, Francisco Pucci, Indalecio Buño, Julio C Turell, Francisco Grosso y Gustavo Zerbino
Balance favorable y muy alentador

“Al finalizar el primer semestre de actividades generales dentro de la Asociación Odontológica Uruguaya, respetables elementos de juicio permiten señalar como hechos particularmente gratos y muy promisorios, la consolidación institucional definitiva bajo todos sus aspectos, y la cimentación de nuevas y perdurables vinculaciones interprofesionales y sociales.....

Nadie entonces, debe permanecer ajeno a esta labor constructiva que se viene desarrollando por el resurgimiento profesional. La culminación de todos nuestros ideales tiene que ser forjada por nosotros mismos, en una comunión de procedimientos dentro de una obligatoria preocupación general en materia económica, gremial, científica y social, imitando e intensificando el afanoso espíritu de laboriosidad que tanto exteriorizan los integrantes del Consejo Directivo y de las distintas Sub-comisiones...”

Actividades del Departamento Científico Constitución

El día 11 de setiembre de 1946, se constituyó el Departamento Científico, el cual ha sido integrado en la siguiente forma:

Director: Dr. Roberto Reig

Secretarios: Dr. José Luis Pagano y José Nario

Tesorero: Dr. Oliver Pita

Reglamento

“Es misión del Departamento Científico programar y organizar toda actividad científica de la AOU, desarrollando en su acción una interrelación con los demás departamentos con el objeto de contemplar la unidad acción de la Institución...”

Consejo Directivo

Funciones

Artículo 1º-Son funciones del Depto:

- Programar Jornadas que organice la AOU
- Organizar giras de demostradores a los departamentos del Interior
- Proponer al CD los demostradores que representen a la Entidad en los certámenes científicos
- Organizar cualquier actividad técnica o científica, etc.,
- Organizar asambleas científicas
- Organizar y vigilar los cursos y demostraciones
- Creación y organización de Seccionales para las distintas especialidades.

Seccionales

Cirugía

Presidente-Dr. Raúl Moraglio
Secretario:Dr. José Muttoni
Tesorero:Dr. Javier Pietropinto

Prótesis completa

Presidente- Dr. Juan Alvarez
Secretario-Dr. Oscar Volpe
Tesorero-Dr. Francisco Reig

Conduitos radiculares

Presidente-Dr. Juan José Laiolo
Secretario-Dr. Luis Vero
Tesorero-Dr. Hugo Arjona

Paradentosis

Presidente-Dr. Francisco Pucci
Secretario-Dr. Martín Cattoni
Tesorero-Dra. María Sara Laenz

Resumen de Conferencias realizadas,
para visualizar las mismas

You **Tube**

[http://www.youtube.com /AOUOrg](http://www.youtube.com/AOUOrg)

FARMANUARIO⁺



ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA
URUGUAYA



NUEVO CONVENIO
Adquiera su ejemplar
a un precio diferencial

\$ 1.265

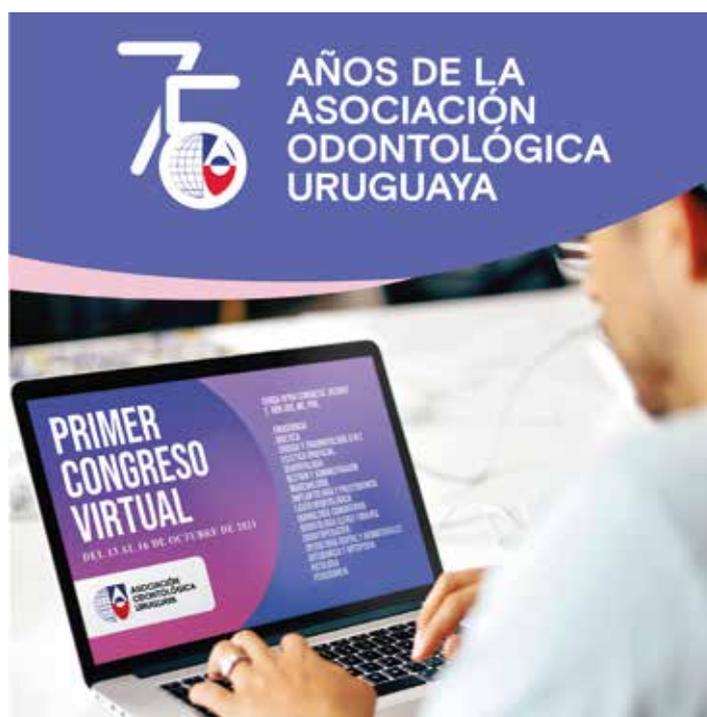
Solicítelo

75 años de la AOU 100 años del primer congreso FOLA

Dr. Enrique Rotemberg

Felicito a la organización del Primer Congreso Virtual de la Asociación Odontológica Uruguaya en sus 75 años y 100 años del Primer Congreso FOLA realizado en Montevideo, presentes en la parte superior de la foto del acto del clausura. Agradezco la calidad de cada una de las conferencias y el esfuerzo de sus disertantes en brindar sus conocimientos y experiencias. Unos días de congreso significa muchas horas de dedicación que se deben valorar. Con el deseo de retornar pronto a los encuentros presenciales aunque la virtualidad podría continuar como medio alternativo de llegar a muchos sitios.





Estimados colegas:

La Pandemia y emergencia sanitaria implicaron un sustancial cambio de paradigma tecnológico, llevándonos a incursionar en la revolucionaria realización de eventos virtuales.

Para el Comité Organizador supuso un inmenso desafío organizar el Primer Congreso Virtual Odontológico, inédita iniciativa a nivel nacional, Institucional y académico. Entre el 13 y 16 de octubre de 2021, transcurrieron por dos salas, 77 connotados disertantes uruguayos y extranjeros, quienes abarcaron temas referentes a todas las áreas de la odontología. El evento se vio galardonado con la participación de FOLA, lo que nos permitió llegar a todos los países de América Latina.

Los inscriptos al Congreso, tuvieron la posibilidad de participar de la Reunión de SUIO, realizada el martes 12. Nada de esto hubiera sido posible sin la colaboración de los funcionarios, congresistas, dictantes, sponsors, integrantes de la Cámara Dental, vaya un reconocimiento a todos los brindaron su apoyo a la organización del evento.

Comité Organizador

Dr. Enrique Laxague (Presidente AOU)
Dra. Alicia Picapedra (Presidente Congreso)
Dra. María José Cristobo (Secretaria)
Dra. Verónica Gargano (Intendente)
Dra. Karinna Smaisik (Tesorera)
Dr. Jorge Gabito (Departamento Científico)



AÑOS DE LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA

1946 - 2021

10 de noviembre - 20:00 hs



Homenaje a colegas que celebran
sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional, Bodas de Plata y
Ultima Promocion 2019/2020

Actividad abierta a todos los socios previo aviso a la AOU
para recibir el link de acceso a la misma.



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2020-2021

Bodas de Oro Institucional-1970-71

Flor Brun
María del Carmen Gago
María Cristina Gago
Alicia Macellaro
Nelson Manduca
Martha Martínez
María Elena Ramos
María Esther Ríos
Carlos Rotunno
María Graciela Bottini
Sara Glicksztok
Elda González
Jorge Lieber
Beatriz Monzón
Abrelina Rosa
Beatriz Ramos
Clara Martin
Tomas Pelayo
María Isabel García
José Laffitte



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2020-2021

Bodas de Oro Institucional-1970-71

Ana María Zaldúa
Honein Sánchez
María Amelia León
Ariel Ibáñez
Ernesto Rodríguez
Alicia Domec
Manuel Galnares
Jorge Harcenicow
Jorge Volpe
María Cristina Alvarez
Daniel Chifflet
Roy Cooper
Teresa Corral
Susana De Marco
Telmo Nocito
Brenda Bernada
Myriam Calvo



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Oro Profesional 1970-1971

Fernando Acosta
Brenda Bernadá
Blanca Bianchi
Flor Brun
Héctor Cappuccio
María Cristina Gago
María del Carmen Gago
Jorge Harcevicov
María Celia López
María Elena Molla
Edgardo Otatti
Guillermo Raggio
María Rita Scarón



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2020-2021

Bodas de Oro Profesional-1970-71

Samuel Goldman
Jorge Pita
Gustavo Vidal
Adolfo Tassani
Eduardo Brunet
Wilson Hernández
Miguel Silveira
Nilda Caetano
Susana Borrás
María Martuscelli
Arnoldo Apai
María Elena Ramos
Nelson Manduca
Lilián Haase



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Plata 1995-1996

Lorena Kaminski
Alvaro Lamas
Daniel Larrosa
Carla Laurino
María Inés Lema
Andrea Manduca
María Elisa Martínez
Alvaro Martínez
Claudia Medero
Berta Meerhoff
Silvia Mignone
Silvana Mira
María Xamina Montaldo
Claudia Morais
Luis Nelson Núñez
Ans Lia Oddone
Mario Pedreira



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Plata 1995-1996

Ana Noel Pereyra
Adriana Pérez
Gabriela Ramírez
Viviana Rocha
Gabriel Ruiz
Diego Sales
María Cecilia Siri
Edmundo Thevenet
Mariela Varela
Déborah Yutalis



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Plata 1995-1996

Walter Altmark
Carlos Arismendi
Critina Braz Da Luz
Sabrina Brotos
Laura Cabrera
Alejandro Capano
Jorge Chaves
Mariela Chelo
Brenda Corregé
Mariela Cuestas
Pablo D'Alessandro
Graciela De Brun
Carlos Demichelis
Javier Descoins
Leticia García Rebella
Gabriela Gatto
Jorge González Hernández
Natalia Grossy
María Noelia Gutiérrez
Rossana Jorcín



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Plata 1995-1996

Walter Baerecke
Thirse Nallem
Blanca Marichal
Fernando Pereira
María Inés Cabrera
Martín Figueredo
Claudia Picapedra
Carla De Negri
Mariana Marmouget
María Fernanda Rodríguez
Roberto Pedreira
José Fernández Lolo
María Gabriela Riaño
Virginia Cantisani
Mónica Fernández
Daniela Techera
Gisell Cymerman



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Bodas de Plata 1995-1996

Elizabeth Pedreira
Natalia Vaz Martins
Claudia Carrique
Carina Jubin
Carolina Rodríguez Arévalo
Jorge De Giobbi
Carolina Nessi
María José Borrás
Anna Suárez
Ernesto Camaño
Inés Alvarez
Nancy Medina
Gustavo Santalla
María Peisino
Richard González
María Cristina Hernández
Silvana Durán
Carlos Voelker



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Karen Rodríguez
Luciana Berto
Andrea Núñez
Clara Gómez
Nataly Dos Santos
Cecilia Jarriz
Erika Ranguis
Victoria Papa
Ismael Napoli
Lucía Rodríguez
Lucía Salva
Mathías Lazzari
Francisca Martegani
Camila Pan
Jessica Zunino
Andrea Martin
Natalia Chiruzzo
Yhessika Delgado
Sandra Marrero
Pablo Chagas



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Natalia Areosa
Victoria Denez
Romina Lago
Virginia Machado
Valentina Pereyra Vicentini
Carla Ruiz
Marisa Seoane
Leticia Souto
Micaela Ugarte
Alexis Alves
Isabel Arieta
Sofía Barboza
Macarena Bayarres
Vanessa Bermúdez
Romina Bermúdez
Luisa Berriolo
María Bolonini
Cecilia Cantero
Lorena Díaz
Valeria Donadio



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Karen Rodríguez
Luciana Berto
Andrea Núñez
Clara Gómez
Nataly Dos Santos
Cecilia Jarriz
Erika Ranguis
Victoria Papa
Ismael Napoli
Lucía Rodríguez
Lucía Salva
Mathías Lazzari
Francisca Martegani
Camila Pan
Jessica Zunino
Andrea Martin
Natalia Chiruzzo
Yhessika Delgado
Sandra Marrero
Pablo Chagas



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Danilo Romaniello
Stella Baptista
Verónica Rosado
Rosina Aliverti
Patricia San Román
Micaela Cuadro
Luciana Giménez
Viviana Pizzorno
María Magdalena Carro
Antonella Mallarino
Gonzalo Terra
Ana Campos
Virginia Brito
Jennifer Rodríguez
Lucía Dávila
Camila Silveira



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Santiago Vega
Rodrigo Siciliano
Victoria Garagorry
Paola Benedetti
Florencia Bittencourt
Camila Dotta
Joaquín Nieves
Valery Suárez
Christian Briosso
Betania Bentancor
Gabriela García
Angela Valdez
Astrid Burgos
Andrea Santana
Federico González
Leticia González
Luis González
Romina Hernández



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Antonella Carpanessi
Martín De León
Natalia Bonome
Josefina Dinardi
Yasira Portela
Agustina Ibarra
Ana Mercant
Macarena Reyes
Romina Meneses
Bárbara Del Puerto
José Lasa
Gimena González
Sofía Curbelo
Gabriel Ramos
Victoria Vega
Makarena Alvez



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Magela Roberts
Lucía Soto
María Elisa De León
Noelia Fernández
Ana Silva
Ana Machado
Elianna Laneri
Martín Sánchez
Renzo Di Siervi
Lorena Rossi
Humberto Caleri
Giuliana Capozzoli
Andrea Rabuñal
Daniela Irigoín
Claudia Giménez
Ana Tejedor
Juan Lezama



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional; Bodas de Plata y Ultima Promoción 2019-2020

Ultima Promoción 2019-2020

Albana Fernández
Sofía Figares
Camila Fuica
Marianella Giacosa
Andrea Gutiérrez
Natalia Gutiérrez
Madeleyn Hernández
Santiago Jorajuría
Mikaela Larrosa
Carina Levy
Paula López
Victoria Magallanes
Fiorella Magallanes
Martín Méndez
Alexandra Montesdioca
Cecilia Núñez
Micaela Pérez



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional; Bodas de Plata y Ultima Promoción 2019-2020

Ultima Promoción 2019-2020

Noela Pisano
Romina Puentes
Carlos Quereillac
Victoria Rodríguez
Pablo Rolón
Xuxa Sosa
Valeria Sosa
Evelyn Souza
Romina Tessore
Estefany Torres
Melisa Tourn
María Angélica Uslenghi



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

María Inés Ibarra
Denise Haskel
Lubliana Baricevich
María Florencia Bello
María Bonomi
María Jimena Miranda
María José Ramos
María Eugenia Traibel
Eduardo Lorenzo
María Belén Casella
Jimena Diez
Victoria Dragone
Conrado Ferreira Chaves
Fiorella Furque
Emilia González
Valentina Castagnet
María Paula González
Carolina Montiel
Paula Cosentino
Sofía Odizzio



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Danilo Romaniello
Stella Baptista
Verónica Rosado
Rosina Aliverti
Patricia San Román
Micaela Cuadro
Luciana Giménez
Viviana Pizzorno
María Magdalena Carro
Antonella Mallarino
Gonzalo Terra
Ana Campos
Virginia Brito
Jennifer Rodríguez
Lucía Dávila
Camila Silveira



75° ANIVERSARIO AOU
1946-2021



10 de noviembre -20 horas

Homenaje a colegas que celebran sus Bodas de Oro Profesional e
Institucional; Bodas de Plata y Última Promoción 2019-2020

Última Promoción 2019-2020

Santiago Vega
Rodrigo Siciliano
Victoria Garagorry
Paola Benedetti
Florencia Bittencourt
Camila Dotta
Joaquín Nieves
Valery Suárez
Christian Briosso
Betania Bentancor
Gabriela García
Angela Valdez
Astrid Burgos
Andrea Santana
Federico González
Leticia González
Luis González
Romina Hernández



Jueves 11 noviembre 20 horas

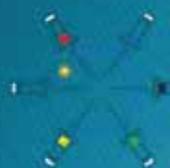
LOS IRRIGANTES Y SU ACCIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DENTINARIA

*Dra. En Odontología Universidad de la República
Especialista en Endodoncia
Profesora Adjunta en la Clínica de Endodoncia Integrada III UdelaR
Docente de la Carrera de Especialidad en Endodoncia
Dictante nacional en AOU y UdelaR
Participación en varios capítulos del libro de la Cátedra "Endodoncia Clínica"
Trabajos de investigación y su publicación en la revista de Odontoestomatología de la UdelaR*



Dra Silvia Martinelli

Inscripciones: contactoaou@aou.org.uy
(+598)099845798



SOCIEDAD
URUGUAYA DE
ENDODONCIA



Jueves 2 de diciembre -20 horas

Puesta al día de antimicrobianos. Usos aplicados a la endodoncia



Odontólogo, Facultad de Odontología, UdelaR.
POSTGRADO, Actualización en Cirugía – 2015, Escuela de Graduados,
Facultad de Odontología.
2021- Profesor Adjunto (G3) – Cátedra de Farmacología y terapéutica
general y bucodental



Dr. Martín Puch

Inscripciones: contactoaou@aou.org.uy
(+598)099845798



SOCIEDAD
URUGUAYA DE
ENDODONCIA



Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

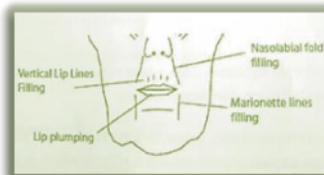
CURSO ONLINE y TEÓRICO-PRÁCTICO DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y TOXINA BOTULÍNICA PARA NOVIEMBRE DE 2021 EN LA A.O.U



CURSO ONLINE-Y PRESENCIAL TEÓRICO-PRÁCTICO

"INTENSIVO" -2021-

IMPLANTES DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y TOXINA BOTULÍNICA EN LA DISCIPLINA ODONTOLÓGICA"



Director/Dictante del Curso: Prof. Dr. Silvio Scardovi

Coordinación/dictantes: Prof. Adjto. Dra. Andrea Goglian, Asist. Dras: Paula Gendra, Cecilia Gendra.

Dictantes invitados: Prof. Adjto. Dra. Laura Naser, Dra. Claudia González; Dr. Eduardo Fernández.

Cupo de cursantes: 12 (doce) profesionales *por orden de inscripción.*

(Se elaborará lista de espera que cierra 30 días antes del inicio del curso).

Modalidad y Carga Horaria: Intensivo. Online y teórico-práctico presencial, de aprox. 24 horas

MÓDULO 1: Teórico. MÓDULO 2: Teórico-Clinico

Costo: \$ 18.000 (dieciocho mil pesos). (Prepago al momento de la inscripción: \$ 3.000.)

Comienzo: Noviembre /2021: Días: miércoles 24 (18 hs On line) / Jueves 25 y viernes 26 (presencial 18 a 22.30)

Diciembre/2021: miércoles 1, jueves 2 y viernes 3 (18 a 22.30 hs). SALONES Y CLÍNICA DE LA A.O.U.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- 1- Resaltar la pertinencia del uso del implante de ácido hialurónico y de la toxina botulínica para diferentes tratamientos en la disciplina odontológica.
- 2- Proporcionar a los cursantes el conocimiento clínico básico para el manejo de estas nuevas herramientas odontológicas, aplicadas con técnicas mínimamente invasivas.

REQUISITOS: cursante aporta como mínimo un paciente para realizar la práctica. Debe asistir con 20 días de anticipación (al curso) a la AOU para su registro. Se coordinará un día con los docentes, para examinar los potenciales pacientes, y calcular la cantidad de productos a consumir y para su compra con anterioridad al curso.

- El costo del implante a utilizar, debe ser solventado por el paciente o el profesional cursante.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / Secretario: Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

CURSO ONLINE y TEÓRICO-PRÁCTICO DE ÁCIDO HIALURÓNICO Y TOXINA BOTULÍNICA PARA NOVIEMBRE DE 2021 EN LA A.O.U



DESARROLLO DEL CURSO EN

DOS MÓDULOS:

1er. MODULO DE ACTIVIDAD ONLINE Y TEÓRICA-CLINICA PRESENCIAL:

- BIENVENIDA y PRESENTACIONES. INTRODUCCIÓN a las nuevas herramientas odontológicas para soluciones estéticas y terapéutico-funcionales de nuestros pacientes. Generalidades de tratamientos en pandemia.(ON LINE)
- **Introducción y antecedentes del tema Ácido Hialurónico y Toxina botulínica.** Conceptos anatómicos básicos. Diagnóstico clínico-funcional de las alteraciones de los tejidos blandos faciales, labiales y peri-bucales que ameritan su uso. (PRESENCIAL en adelante)
- **Ácido Hialurónico como implante en tejidos blandos.** Indicaciones y contraindicaciones. Clasificación. Ventajas y desventajas como material de relleno empleado por el profesional odontólogo para obtener rehabilitaciones estético-funcionales integrales. Manejo clínico con descripción y aplicación de las técnicas en diferentes zonas bucales y peribucales.
- **Toxina botulínica en la disciplina odontológica.** Conceptos de los alcances terapéuticos y estéticos en área labial y peribucal. Indicaciones y contraindicaciones de su uso. Tratamientos de: sonrisa gingival, bruxismo, contracturas, etc. Combinación con el uso de implantes de ác. Hialurónico. Preparación y aplicación del producto para las diferentes finalidades terapéuticas y estéticas

2do. MODULO DE ACTIVIDAD TEÓRICO-CLÍNICA Y PRÁCTICA PRESENCIAL CON PACIENTES.

- El trabajo práctico inicialmente será realizado por cada uno de los participantes en simuladores en un material de origen animal.
- Se realizarán en forma práctica demostraciones sobre algunos pacientes, con la solución clínica de implantes de ácido hialurónico y toxina botulínica.(CLÍNICO-PRESENCIAL)
- Trabajo práctico individual de cada cursante sobre los pacientes que incluye: Diagnóstico, plan de tratamiento y aplicación del ácido hialurónico, bajo la guía y enseñanza directa de los dictantes. (CLÍNICO-PRESENCIAL).
Discusión de los casos post-tratamiento (análisis de los resultados inmediatos conseguidos)

Consideraciones importantes:

- **APORTAR Como mínimo un paciente para realizar la práctica.** Deberá coordinar con tiempo de anticipación con la AOU y los docentes, un día recibir los pacientes potenciales y calcular la cantidad de productos a consumir, para poder la AOU comprarlos con anterioridad al curso.
- **El costo del implante a utilizar debe ser solventado por el paciente o el profesional cursante.** (Aproximadamente el precio de cada jeringa para un paciente es de aprox. \$ 6.500 (seis mil quinientos pesos) y se obtienen aprox. 2 porciones del producto con c/jeringa. En general se utilizan 1/2 a 2 jeringas de ácido hialurónico por paciente (1 a 4 porciones), dependiendo del grado individual de los defectos. La TB varía según el número de dosis o porciones que necesite el paciente (1 a 4). Costo de la porción de T.B es aprox. \$ 4.500 c/u. Precios: sujetos precio del Laboratorio
- **LOS INTERESADOS deberán REALIZAR UNA PREINSCRIPCIÓN antes del 1/11/2020.** Por tratarse de un curso Clínico-práctico se solicitará para la parte práctica, vacuna anti Covid a TODOS LOS PARTICIPANTES.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Agradecemos a la Sociedad Uruguaya de Odontología Comunitaria y a la Sociedad Uruguaya de Endodoncia, como a los dictantes de las jornadas realizadas por las mismas (Dr. Juan Romero, Mag Rosmari Negrin, y Mag. Mario Alvarez) así como al Dr. Gainer Jasa, por autorizar la publicación de sus conferencias. Cabe aclarar que las presentaciones orales realizadas contaron con el consentimiento informado de los autores para su publicación en nuestra Revista.



Mario Álvarez

Mag. en Matemáticas. Prof. Ayud. en el Departamento de Matemáticas y Estadísticas del Litoral - CENUR LN - UDELAR.



Rosmari Negrin

Mag. en Estudios Contemporáneos de América Latina. Prof. Asist. en el Departamento de Ciencias Sociales - CENUR LN - UDELAR.



Juan Romero

Dr en Sociología. Prof. Agreg. en el Departamento de Ciencias Sociales - CENUR LN - UDELAR. Investigador Nivel I - SNI - ANII.

Comportamiento social ante la incertidumbre de la pandemia Cov Sars-cov-2

Resumen

Se presentan parte de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación Detección y estimación de prevalencia de asintomáticos y sintomáticos no reportados por Sars-cov-2 en la ciudad de Salto, el que se planteó conocer el perfil epidemiológico y socioeconómico de las personas expuestas al coronavirus durante la pandemia en 2020. El principal objetivo refiere al comportamiento de la población estudiada ante la posible vacuna a la enfermedad Sars-cov-2. Método aplicado de tipo exploratorio, se elaboró un diseño de muestra que combinara diferentes técnicas de muestreo y se trabajó con la técnica de entrevista por encuesta considerando factores epidemiológicos, estructurales y subjetivos ante el Sars-cov-2. Principales resultados, las conductas hacia vacunarse o no responden a aspectos subjetivos como la percepción del riesgo y estructurantes como el máximo nivel educativo alcanzado y la auto-identificación religiosa. Conclusiones, el riesgo e incertidumbre ante una vacuna nueva se articula con variables detectadas en el trabajo como ser: nivel educativo formal, auto-identificación religiosa, percepción del riesgo y consumo de información.

Introducción

El presente trabajo contiene parte de los resultados del proyecto de investigación Detección y estimación de prevalencia de asintomáticos y sintomáticos no reportados por Sars-cov-2 en la ciudad de Salto. El problema de investigación es conocer el perfil epidemiológico - social - geográfico de las personas que estuvieron expuestas al coronavirus durante la pandemia en 2020 en dicha ciudad.

Salto se encuentra al norte del Uruguay, su población estimada en 2020 es de aproximadamente 133.821 habitantes. Desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, en Uruguay en general y en Salto en particular, y hasta el cierre del trabajo de campo en noviembre de 2020 en Salto no se detectaron más de 20 casos de Sars-cov-2. Durante la pandemia, la frontera con Argentina permaneció cerrada. Sin embargo, existe una fuerte movilidad entre esta ciudad, Bella Unión y Montevideo, estas últimas tuvieron una presencia importante del coronavirus en 2020. Uno de los puntos neurálgicos de dicha movilidad es el mercado abierto popularmente conocido como «Bagashopping».

El principal objetivo a presentar refiere al comportamiento de la población estudiada ante la posible vacuna a la enfermedad Sars-cov-2 en el mes de noviembre de 2020. Finalmente, decir que dicha población se compuso por personas mayores de 18 años estimada aproximadamente para la ciudad de Salto en 101.119 (valores estimados para 2020).

Materiales y métodos

La metodología desarrollada por el proyecto fue de tipo exploratorio dado el problema a ser investigado, para llevar adelante la misma se elaboró un diseño de muestra que combinara diferentes técnicas de muestreo considerando el problema de investigación. Para la recolección de la información, se trabajó con la técnica de entrevista por encuesta, la cual se compuso mayoritariamente por preguntas cerradas.

Se realizó una muestra en dos etapas, en primer lugar se segmentó la ciudad en dos grupos: “Alta prevalencia supuesta” (AP) y “Baja prevalencia supuesta” (BP). Esta división fue motivada por la baja circulación del virus, evidenciada en los pocos casos detectados, al momento del trabajo de campo y como forma de optimizar la búsqueda de posibles casos positivos al Sars-cov-2 dado que uno de los objetivos del proyecto en cuestión era estimar la prevalencia del Sars-cov-2. El primer grupo está conformado por zonas de alta circulación de población el Hospital, el Centro de agudos (Hospital privado) y el Bagashopping (mercado de compras), considerando manzanas aledañas a estas instituciones. El segundo estrato es el resto de la ciudad, analizadas por manzanas según la información para secciones censales y segmentos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para la ciudad de Salto.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

En el estrato BP se realizó un muestreo simple de conglomerados (manzanas) y luego una muestra aleatoria en cada conglomerado. Es decir, el sorteo estuvo presente en todos los momentos de cada etapa.

La distribución del tamaño de las muestras en cada grupo fue la siguiente:

$n_{AP} = 199$	$n_{BP} = 201$
----------------	----------------

El tamaño de muestra elegido, $n = 400$, tiene un nivel de error asociado inferior a 3,0 % para cualquier valor de la prevalencia $p = 0,05$. Cabe señalar que quienes participaron del estudio, firmaron un consentimiento informado preparado para tal fin aprobado por el Comité de Ética de Investigación Institucional del Centro Universitario Litoral Norte – Universidad de la República (en adelante CENUR LN – UDELAR).

En caso de producirse un rechazo al llegar a un hogar seleccionado, se pasó al hogar siguiente según el sentido elegido. Luego de reemplazado el hogar donde se produjo el rechazo, se volvió al esquema del Muestreo Sistemático, por otro lado, también se sortearon manzanas suplentes.

Para detectar los anticuerpos se aplicaron tests serológicos GTI –nacionales–; para conocer la presencia de síntomas así como los factores de riesgo, socio-económicos y subjetivos se aplicó un formulario de encuesta de una duración aproximada de 25 minutos, siendo la mayor parte de las preguntas cerradas. Dicho formulario se compuso de un primer conjunto de variables que relevaron el perfil epidemiológico (síntomas, factores de riesgo, tiempos de contagio y aparición de síntomas) y un segundo conjunto, que relevó el perfil socio-económico (edad, educación, grupos de edades, trabajo, consumo, confort del hogar) y aspectos subjetivos (relacionamientos familiares y externos, opiniones, creencias sobre la enfermedad y comportamiento frente a la vacuna) durante la pandemia.

Finalmente, el trabajo de campo se llevó adelante durante el mes de noviembre de 2020 en la ciudad de Salto, alcanzando aplicar el formulario y realizar extracción de sangre a un $n = 363$ casos, de los 400 previstos, se alcanzó un 91% del tamaño de muestra planificado.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / Secretario: Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Resultados

Los datos que se presentan a continuación dan cuenta de una tabla de coeficientes no paramétricos como el coeficiente de asociación V de Cramer, sobre variables estructurales tales como sexo, ascendencia étnica, auto identificación religiosa, nivel educativo formal, grupo de edades y necesidades básicas insatisfechas (en adelante NBI) y variables de opinión como ser cobertura de los medios de comunicación y percepción del riesgo.

Tabla 1.- Asociaciones y Chi Cuadrado.

	P131. ¿ud. Se vacun aría contra el Covid 19?	P30 Sexo	P35. Ascend encia?	P130. Cobertur a de los medios de comunica ción ante el Covid19?	P36. Defini ción religio sa	P34. Máxim o nivel educati vo alcanz ado.	NBI Índi ce y NB S	Gr upo de Eda des	Percep ción de riesgo.
V de Cramer	1	,178*	,148**	,221*	,248	,225	,098	,128	,157
Sig. (bilateral)		,009	,162	,000	,000	,001	,308	,065	,007
N	363	363	363	363	363	363	363	363	363
Chi cuadrado		10,32	21,66	51,65	65,91	54,48	11,60	13,33	17,79
Sig. (bilateral)		,016	,247	,000	,000	,001	,237	,038	,007
Grados Lib.		3	18	18	21	27	9	6	6

Al analizar el V de Cramer las variables claramente no independientes estadísticamente son nivel educativo, auto-identificación religiosa (estructurales) y cobertura informativo de los medios y percepción del riesgo (opinión) pero con fuerza de asociación débil. Estas variables ayudan a comprender la actitud hacia la vacunación pero ninguna de ellas supera un tercio en la fuerza de asociación. Todo esto indica que conocer más y mejor tales actitudes, es necesario.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Para profundizar en el análisis se aplicó el método de la Regresión Logística para algunas combinaciones de variables. La metodología de la Regresión Logística (tanto simple como múltiple) es un método de regresión que permite estimar la probabilidad de una variable cualitativa binaria en función de otras variables que pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas, y que permite estimar la probabilidad de una variable cualitativa binaria en función de otras variables que pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas, ver Dobson (2018). La implementación de estos modelos fue realizada en el Software R, <https://www.r-project.org/>.

Los modelos ensayados consideran como variable de respuesta la intención manifiesta de vacunarse (con sus niveles "Sí" y "No") y como variables explicativas consideran diferentes subgrupos de las variables percepción del riesgo, auto-identificación religiosa y máximo nivel educativo alcanzado. A continuación presentamos tres de estos modelos, el que incluye todas las variables explicativas, el que incluye sólo la variable más significativa y el de mejor p-valor y valor AIC (índice de información de Akaike).

El primer modelo considerado, el más general, incluye a las tres variables explicativas mencionadas en el párrafo anterior.

```
modelo1 <- glm(vacuna ~ factor(relevel(percepcion, ref="0")) +
               factor(relevel(religion, ref="1"))+
               factor(relevel(educacion, ref="1")),
               family=binomial(link="logit"),
               data=paraMario2)
summary(modelo1)
```

Su salida es

```
## Coefficients:
##
## (Intercept)                -1.8707    0.8320  -2.249  0.02454 *
## factor(relevel(percepcion, ref = "0"))1  1.7501    0.6712   2.607  0.00912 **
## factor(relevel(percepcion, ref = "0"))2  2.0304    0.6662   3.048  0.00231 **
## factor(relevel(religion, ref = "1"))2   -0.3360    0.3479  -0.966  0.33421
## factor(relevel(religion, ref = "1"))4   -1.3339    0.7537  -1.770  0.07674 .
## factor(relevel(religion, ref = "1"))5    0.6109    0.3229   1.892  0.05852 .
## factor(relevel(religion, ref = "1"))6   -0.5298    0.4414  -1.200  0.23009
## factor(relevel(religion, ref = "1"))7   -1.2070    1.4870  -0.812  0.41696
## factor(relevel(religion, ref = "1"))8   -2.6304    0.8382  -3.138  0.00170 **
## factor(relevel(religion, ref = "1"))9   -0.4907    0.8818  -0.556  0.57790
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))2   1.8123    0.6215   2.916  0.00355 **
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))3    0.2916    0.5550   0.525  0.59929
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))4    0.2903    0.5798   0.501  0.61659
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))5    0.3561    0.7209   0.494  0.62137
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))6    0.6928    0.7180   0.965  0.33463
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))7   -0.1307    0.6498  -0.201  0.84064
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))8    0.8430    0.5704   1.478  0.13945
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))9    2.0234    1.4592   1.387  0.16553
## factor(relevel(educacion, ref = "1"))10  0.1891    0.6574   0.288  0.77359
## ---
## Signif. codes:  0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1
```

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Su interpretación sería que la variable que claramente es significativa (al 95%) es la de percepción del riesgo, mientras que de los niveles de nivel educativo sólo el nivel 2 (primaria completa) aparece como significativo, de los niveles de auto-identificación religiosa ninguno da significativa a este nivel (8 refiere a otros) aunque los niveles 4 y 5 (umbandista y creyente sin confesión) están cerca del umbral. Vale la pena destacar que estas conclusiones refieren al modelo que involucran las tres variables explicativas.

El segundo modelo, toma como única variable explicativa la percepción del riesgo, resulta de la siguiente forma:

$$P(Y = k/X = x) = \frac{e^{0.2210+0.5103*x}}{1 + e^{0.2210+0.5103*x}}$$

Aquí Y corresponde a la propensión a vacunarse con sus niveles (k) "Sí", "No"; X corresponde a la percepción del riesgo con sus niveles (x) "Bajo", "Medio" y "Alto". Este modelo asigna las siguientes probabilidades para los eventos "Sí se vacunaría" y "No se vacunaría" según el grado de percepción de riesgo del ciudadano encuestado:

	Bajo	Medio	Alto
Sí	55,50%	67,51%	77,58%
No	44,50%	32,49%	22,42%

La interpretación directa de la tabla es, que la probabilidad de que un ciudadano manifieste su intención de vacunarse teniendo una percepción media de riesgo, es del 67,51%. Lo cual estimaría el porcentaje poblacional para este evento en dicha condición de su percepción. De forma similar se interpretan las demás entradas del cuadro.

Es importante tener una valoración de qué tan bueno es el modelo, en el sentido de si las probabilidades antes presentadas con confiables (más allá del cálculo del p-valor general del modelo, que es de 0.026, siendo significativo al 0.05).

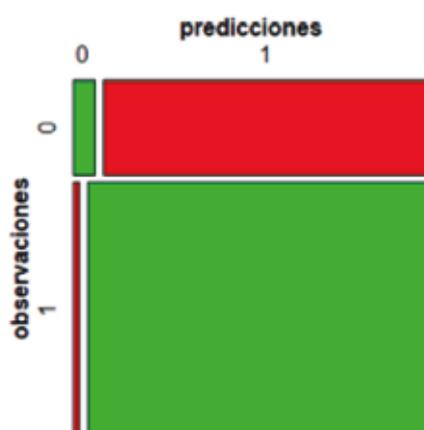
Para este caso particular se han tomado los distintos niveles de percepción y se han realizado las predicciones (según el modelo) para luego contrastar con los registros reales observados, concluyendo lo siguiente:

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

	Rta. Predicha como "No"	Rta. Predicha como "Sí"
Rta. Registrada: No	5	77
Rta. Registrada: Si	4	217

Con lo cual el modelo ha predicho correctamente, el 73,26% de las respuestas obtenidas. Se puede visualizar en el siguiente gráfico mosaico, donde los rectángulos verdes representan, en términos de área, las respuestas predichas correctamente (se evidencia que casi la totalidad de las respuestas registradas como "Sí" han sido predichas correctamente):



Por último, incluimos en este estudio el modelo que tiene como variables explicativas la percepción del riesgo en la situación actual y también la auto-identificación religiosa. Cabe destacar que este modelo es el que presenta el mayor valor AIC. Según este indicador este modelo sería el que mejor explica la variable de respuesta intención manifiesta de vacunarse, aunque como veremos a continuación, esta mejora es relativa.

El modelo predictivo resulta de la siguiente forma:

$$P(Y = k | X_1 = x_1 \wedge X_2 = x_2) = \frac{e^{0.48595 + 0.50843 * x_1 - 0.08517 * x_2}}{1 + e^{0.48595 + 0.50843 * x_1 - 0.08517 * x_2}}$$

Este modelo asigna las siguientes probabilidades para los eventos "Sí se vacunaría" y "No se vacunaría" según el grado de percepción de riesgo (variable) del ciudadano encuestado pero también según la afiliación religiosa (variable)

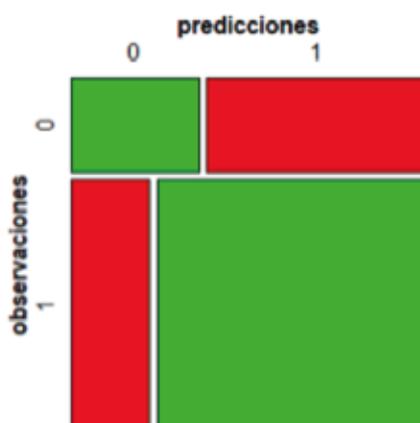
Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

De los cálculos realizados se observa que, si bien el modelo resulta significativo ($p\text{-valor}=0.0262$), cuando se lo pone a prueba respecto al porcentaje de individuos predicho correctamente, se tiene que:

	Rta. Predicha como "No"	Rta. Predicha como "Sí"
Rta. Registrada: No	30	52
Rta. Registrada: Si	49	172

Con lo cual el modelo ha predicho correctamente un porcentaje algo menor que el modelo anterior (67% de las respuestas obtenidas):



Una primera interpretación es que no es significativa la interacción de la percepción y la religión para estimar la probabilidad de que el ciudadano manifieste su intención de vacunarse. Incluso al haber considerado el modelo con la variable Religión como explicativa, no resultó un $p\text{-valor}$ sustancialmente distinto.

Es necesario aclarar que para estos modelos se consideró en el evento predicho "Sí se vacunaría" una probabilidad asignada del 70% de veracidad confirmada para esta decisión. En términos de la regresión logística es lo que se define como un threshold de probabilidad, valor a partir del cual el modelo realiza la clasificación (en la predicción) del individuo a una u otra clase de la variable respuesta.

Discusión

En los últimos años la formación y socialización sobre conductas preventivas sanitarias, especialmente vacunarse se ha convertido en un problema para la salud pública.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Los datos muestran para el caso europeo un descenso en la vacunación de niños contra ciertos virus y el brote de enfermedades ya erradicadas; incluso la vacunación de la gripe estacional sigue siendo baja (ECDC, 2015b; 2018 in Cuesta-Cambra, et al, 2019). Las mayores causas de esa reticencia están relacionadas con (ECDC, 2015a): - influencias de los comentarios sobre la seguridad de la vacuna; - falta de información adecuada; - percepción de que no son eficaces o necesarias.

La percepción de que las vacunas no son seguras se globaliza cada vez más, acentuándose especialmente en Europa, la actual pandemia de Sars-cov-2 ha visibilizado esta situación aún más y justamente en el continente europeo dónde se han creado movimientos negacionistas de la enfermedad y de las vacunas. Por ejemplo España se sitúa en el décimo lugar de Europa en aceptación de vacunas, donde un porcentaje de la población las percibe como no importantes, no seguras y no efectivas (Larson et al., 2016 in Cuesta-Cambra et al, 2019).

Ahora, la actitud antivacunación no se sustenta sólo en la escasez o falta de comprensión de información especializada por parte de la ciudadanía. Las personas con una actitud antivacuna suelen mantener en cuestionamiento las evidencias científicas, y su actitud no se debe a falta de cultura o de información (Larson et al., 2014; Jones et al., 2012 in Cuesta-Cambra et al, 2019). Estudios recientes han demostrado que la exposición a información correcta sobre vacunas no implicaba un cambio hacia actitud más positiva hacia ellas (Horne et al., 2015). Este fenómeno se puede explicar porque los individuos no siempre forman su actitud hacia la información en base a una evidencia. La perspectiva del razonamiento motivado (Browne et al., 2015) plantea que los sujetos desarrollan una actitud basada en emociones o sentiment, y entonces son motivados a buscar información y flujos comunicativos que apoyen sus actitudes. Esto hace que los individuos, por ejemplo, con una actitud antivacunas consuman y valoren más aquella información que refuerce su convencimiento por encima de la evidencia científica que ésta pueda tener o que no "vean" esa información que pueda desacreditar lo que quieren creer (in Cuesta-Cambra, et al, 2019).

Por otro lado, de forma complementaria se observa la importancia de los medios de comunicación como internet y redes sociales como generadores de opinión pública y medios para promover conductas (Dubé et al., 2016; Onnela et al., 2016).

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

El tema de la vacunación se muestra sensible a este fenómeno debido a la gran cantidad de información que proporciona y a la tendencia cada vez mayor de los ciudadanos a buscar información y difundirla. En los últimos años un porcentaje importante de la población busca información sobre salud en internet (Peña-Lillo-Arayasa, 2016), convirtiéndose en una herramienta tanto para la búsqueda de contenido como para la toma de decisiones hacia las vacunas (Chanel et al., 2011). Además la interacción social a través de las redes hace que la información recibida desde los buscadores o determinados sujetos sea percibida como información confiable, sin que por ello sea más rigurosa (Witteman; Zikmund-Fisher, 2012) o incluso resulte falsa, los denominados fakes news, llegando a ser considerada cierta y a influir en el aumento de personas sin vacuna (Liu et al., 2015).

Estos contextos de interacción social mediados con abundante información agregado a las características de la enfermedad, se combina con los aspectos culturales, políticas públicas, características del desarrollo social y humano de las sociedades y sus posibilidades de respuesta en situaciones de crisis sanitaria. En este marco se llevan adelante las acciones personales, en interacción con otros integrantes de la sociedad en condiciones de incertidumbre entendiendo a la misma como la carencia de certeza de realización de un determinado evento.

La teoría prospectiva desarrollada por los psicólogos Tversky and Kahneman (1981), parte del supuesto de que se debe distinguir dos momentos en la toma de decisiones humana: un momento inicial en la que nuestros actos y sus consecuencias son “enmarcadas” y un momento siguiente donde las acciones y sus consecuencias son evaluadas con respecto al marco utilizado. El concepto de “marco” refiere a un punto de referencia neutral a partir del cual definimos los resultados de nuestras acciones como desviaciones negativas o positivas del mismo.

Ahora, dicha teoría aporta a las políticas conductuales señalando que las personas solemos tener una concepción distorsionada de las probabilidades, sobrevalorando eventos que tienen una probabilidad de ocurrencia muy baja (como un accidente de avión) e infravalorando eventos con probabilidades moderadas o altas (como tener colesterol) (Cuesta-Cambra, et al, 2019). Es decir que en situaciones de incertidumbre como las mencionadas, se podría analizar tales comportamientos bajo el enfoque de la “aversión a la ambigüedad”, definida como la tendencia a preferir un riesgo conocido a uno desconocido (Epstein, 1999).

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Poco se conoce sobre la aversión a la ambigüedad y la evidencias al respecto son limitadas, en el caso que se analiza de forma prácticamente exploratoria se podría aplicar lo aprendido por parte de la teoría prospectiva en situaciones de riesgo pero al momento de realizar la investigación poco se conocía sobre las consecuencias de las vacunas, niveles de efectividad, etc, más allá de lo conocido en laboratorio.

A modo de resumen, la evidencia del trabajo indica que las actitudes hacia la vacunación han estado influenciadas por la percepción del riesgo como principal variable, en un contexto de incertidumbre procurar lo conocido y disminuir los riesgos conlleva a vacunarse a pesar de no contar con certezas sobre la enfermedad.

Conclusiones.

Los resultados evidencian que ante la incertidumbre generada por una nueva enfermedad y tratamiento como la vacuna contra el Sars-cov-2, un importante porcentaje de la población se comportó rechazando a la misma, se identificaron un conjunto de variables como ser baja percepción del riesgo, alto nivel educativo y auto identificación religiosa con el catolicismo como factores de influencia. Pero percepción del riesgo sería una variable que en un porcentaje importante podría predecir el comportamiento a vacunarse, es decir, una mayor percepción del riesgo aumenta la chance de vacunarse mientras que una baja percepción disminuiría dicha posibilidad.

Ante lo cual, se plantea como hipótesis para seguir trabajando: quienes rechazan vacunarse sería una respuesta basada en pensamientos anteriores y estereotipos asociada a datos e información incompleta o parcial, empleando para ello sus propios esquemas de representatividad, evitando razonar ante sucesos que comportan incertidumbre.

Bibliografía

1. Browne, Matthew; Thomson, Patricia; Rockloff, Matthew J.; Pennycook, Gordon. "Going against the herd: psychological and cultural factors underlying the 'vaccination confidence gap'". *PLoS one*, v. 10, n. 9, pp e0132562. 2015 <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0132562>.
2. Chanel, Olivier; Luchini, Stéphane; Massoni, Sébastien; Vergnaud, Jean-Christophe (2011). "Impact of information on intentions to vaccinate in a potential epidemic : swine origin influenza A (H1N1). *Social science & medicine*, Elsevier, 2011, 72 (2), pp.142-148.hal-00636840
3. Cochran, W. *Sampling Techniques*. Third edition. Wiley Series in Probability and Mathematical Statistics. John Wiley & Sons, 1977, New York-London-Sydney.
4. Cuesta-Cambra, Ubaldo; Martínez-Martínez, Luz; Niño-González, José-Ignacio. "An analysis of pro-vaccine and anti-vaccine information on social networks and the internet: Visual and emotional patterns". *El profesional de la información*, v. 28, n. 2, e280217. 2019. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.mar.17>
5. Dobson, A.J. "An introduction to generalized linear models". New York CRC Press. 2018.
6. Dubé, Eve; Gagnon, Dominique; Zhou, Zhou; Deceuninck, Genevieve. "Parental vaccine hesitancy in Quebec (Canada)". *PLoS currents*, 7 marzo. 2016 <https://doi.org/10.1371/currents.outbreaks.9e239605f4d320c6ad27ce2aea5aad2>.
7. Epstein, L. A definition of uncertainty aversion. *The Review of Economic Studies*, 66(3), 579-608. 1999. <https://doi.org/10.1111/1467-937X.00099>
8. Horne, Zachary; Powell, Derek; Hummel, John E.; Holyoak, Keith. "Countering antivaccination attitudes". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, v. 112, n. 33, pp. 10321-10324. 2015. <https://doi.org/10.1073/pnas.1504019112>.
9. Liu, Fengchen; Enanoria, Wayne T. A.; Zipprich, Jennifer; Blumberg, Seth; Harriman, Kathleen; Ackley, Sarah F.; Wheaton, William D.; Allpress, Justine L.; Porco, Travis C. (2015). "The role of vaccination coverage, individual behaviors, and the public health response in the control of measles epidemics: an agent-based simulation for California". *BMC public health*, v. 15, n. 1. 2015. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-1766-6>.
10. Onnela, Jukka-Pekka; Landon, Bruce E.; Kahn, Anna-Lea; Ahmed, Danish; Verma, Harish; O'Malley, A. James; Bahl, Sunil; Sytter, Roland W.; Christakis, Nicholas A. "Polio vaccine hesitancy in the networks and neighborhoods of Malegaon, India". *Social science & medicine*, v. 153, p. 99-106. 2016. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.01.024>.
11. Peña-Lillo-Arayasa, Macarena-Sofía. "Hábitos de búsqueda y escaneo de información sobre salud en adultos Chilenos". *Revista de comunicación y salud*, v. 6, p. 28-41. 2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5786974>.
12. Tversky, A. y Kahneman, D. The framing of decisions and the psychology of choice. *Science*, 211(4.481), 453- 458. 1981. <https://doi.org/10.1126/science.7455683>.
13. Witteman, Holly O.; Zikmund-Fisher, Brian J. "The defining characteristics of Web 2.0 and their potential influence in the online vaccination debate". *Vaccine*, v. 30, n. 25, pp. 3734-3740. 2012. <https://doi.org/10.1016/j.vaccine.2011.12.039>.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi



JUEVES 29 de julio-20 horas

IMAGENOLOGIA APLICADA A LA ENDODONCIA

Prof. Dr. Gainer Jasa McS. PhD. & colaboradores



Conferencias:

- Radioprotección en la práctica clínica- Dr Flavio Echeverría
- Técnicas radiográficas aplicada a la endodoncia- Dra. Ana Lía Oddone
- Radiología Digital- Dra. Ximena Soler
- Tomografía computada de haz cónico aplicada a la endodoncia- Dra. Rocio Mott
- Herramientas de software utilizadas en endodoncia- Dra. Patricia Pérez
- Tomografía computada en endodoncia- Dr. Gainer Jasa

Inscripciones: contactoaou@aou.org.uy
(+598)99845798



El 29 de julio de 2021, la Cátedra de Radiología brindó diferentes conferencias destinadas a la Sociedad Uruguaya de Endodoncia y socios de la Asociación Odontológica Uruguaya. Cada docente profundizó en un capítulo con el objetivo de actualizar y reforzar los conocimientos de la Imagenología y su aplicación en Endodoncia.

Se comenzó por dar una actualización en radioprotección, haciendo hincapié en los principios en que se basa la misma, Justificación, Optimización y Limitación.

Todo estudio radiográfico debe estar claramente justificado y su realización debe ser óptima. Esto significa que debe ser realizado de forma correcta y utilizando la menor dosis posible, pero que permita obtener una imagen diagnóstica aceptable. Esto va en concordancia con los principios ALARA (As Low As Reasonably Practicable) y ALADA (As Low As Diagnostically Acceptable)¹. En la práctica clínica, es fundamental que el profesional no se interponga entre el haz primario de rayos X y el paciente, debería estar situado preferentemente detrás de una barrera (pared de material o mampara plomada), y si esto no fuera posible, a una distancia de 1.8 metros del paciente y de frente al paciente.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Siguiendo una línea en las conferencias, se pasaron a describir las técnicas radiográficas intraorales, de imprescindible apoyo a la endodoncia; siendo fundamental conocer no sólo la técnica, sino sus variables para poder sortear las dificultades que se presentan en los pacientes aislados con goma dique y arco. Aquí se describe la ventaja de utilizar arcos de materiales plásticos y posicionadores ideados para ser utilizados durante el tratamiento de endodoncia (piezas con limas en su interior). Se explica la importancia de no deformar la película radiográfica, de obtener imágenes que no presenten deformación de forma ni de tamaño, acordes a las necesidades del profesional.

Fue muy importante abarcar el tema de la tecnología digital aplicada a las radiografías intraorales, donde se vieron sus ventajas, desventajas y las diferentes modalidades. Entre las desventajas, el costo es el más notorio, principal motivo por el cual muchos colegas no han podido acceder aún a la digitalización de las imágenes en la consulta privada. A esta desventaja se suma la poca información. Para sortear este último inconveniente, la Cátedra de Radiología ha puesto a disposición las instalaciones de forma que todos los profesionales puedan acudir a recibir la información necesaria; así como a utilizar las diferentes modalidades si fuera necesario. Dentro de las principales ventajas de la digitalización, se encuentran la rapidez con que se obtienen las imágenes, la eliminación de líquidos de revelado, las bajas dosis a las que se expone el paciente, etc. Las modalidades digitales utilizadas en la técnica intraoral, son dos, el indirecto con placas de fosforo y el directo, este último utiliza un sensor conectado por medio de un cable a una computadora. Por otro lado, se dio también una descripción de los nuevos equipos portátiles de rayos X dental, sus ventajas, los cuidados a tener en cuenta y su comparación con los equipos de rayos x utilizados en general. También para esta aparatología, se puso a disposición el equipo portátil con que cuenta la cátedra, con el fin de mostrar a los colegas su funcionamiento.

Finalmente, se dieron tres conferencias sobre la Tomografía Computada de Haz Cónico (dental) y la Tomografía Computada Multidetector (médica) aplicadas a la endodoncia, destacando ventajas como la posibilidad de poder ver las estructuras en los tres planos del espacio, sin superposiciones y en tamaño real; tres ventajas fundamentales en la práctica de la endodoncia. Se mostraron las diferentes herramientas del software y lo importante que es conocer las posibilidades de los diferentes equipos. Finalmente, y como tema para comenzar a trabajar en conjunto, se introdujo la endodoncia guiada y la posibilidad de tratar dientes con canales radiculares parcialmente calcificados ayudados por guías quirúrgicas.

Departamento científico

Director: Dr. Jorge Gabito Mira / **Secretario:** Dr. Edgardo Andreu
Colaboradora: Dra. Adriana Caravadossi

Para finalizar se puso a disposición la Cátedra y Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la Facultad de Odontología; servicio que cuenta con todas las modalidades de Radiología digital con el 100% de las imágenes digitales, Tomografía Computada de Haz Cónico, estudios de Ultrasonido, etc. Abierto a los colegas por cualquier consulta, o dudas referentes a casos clínicos, estudios y manejo de software digitales, así como también a la discusión de casos de instituciones públicas y privadas. Por otro lado, es importante aclarar que los pacientes que reciben atención en nuestra Facultad, tienen la posibilidad de realizarse estudios de Resonancia Magnética, Tomografía Computada Multicorte e Imagenología.

1. Prashant P. et al. Cone-beam computed tomography: Time to move from ALARA to ALADA Imaging. *Science in Dentistry* 2015; 45(4): 263-265.
2. Snel R. et al. Digital dental radiology in Belgium: a nationwide survey. *Dentomaxillofac Radiol* 2018; 47: 20180045.
3. Aziman C. et al. A comparative study on image quality of two digital intraoral sensors. *Dentomaxillofac Radiol* 2019; 48: 20190063.
4. Rottke D. et al. Operator safety during the acquisition of intraoral images with a hand-held and portable X-ray device. *Dentomaxillofacial Radiology* (2018) 47, 20160410.
5. Basrani B. *Endodontic Radiology*. Second Edition. 2002 AMOLCA (USA).
6. Peng L. et al. Accuracy of root-end resection using a digital guide in endodontic surgery: An in vitro study. *Journal of Dental Sciences* 2021. 16, 45-50.
7. Wicher J. et al. 3D Computer aided treatment planning in endodontics. *Journal of dentistry*. 2016; 67-72.



Panorámico y cefalostato Cónico



Tomografía Computada de Haz



Ultrasonido



Sistemas digitales utilizados en la Cátedra y Servicios de Imagenología

Fixodent®

Adhesivo para prótesis dental



FIJACIÓN
HASTA **10** VECES MÁS **FUERTE***

*vs. sin usar adhesivo

IMPORTA Y DISTRIBUYE
LEOPOLDO GROSS
& ASOCIADOS



ENCÍAS SANAS.
VIDA SANA.



Si quieres recibir una visita por mas información de nuestros productos contactate al 093926570 o via mail a vyeritano@leopoldogross.com.uy

Socios vitalicios

Socios que pasan a Categoría Vitalicios (40 años de socios activos a partir del 1 de diciembre de 2021), según los nuevos Estatutos aprobados en mayo 2018

Alicia Villalba
Alvaro Bergara
Loreley Wolf
Marcos Bertucci
Beatriz Weissler
Maria de las Mercedes Lariccia
Ana Romano
Alberto Aicardi



099 845 798

**Para recibir
información
institucional**





Beneficios a los socios

Garage Convención

Convención 1175
20% de descuento en el precio hora
15% de descuento en el precio de estacionamiento mensual para funcionarios y socios

Estudio contable de la Cra. Iael Noachas

San Martín 3370
Tel.: 22004371/094449235
- Liquidación mensual de IVA, IRPF, y FONASA
- Declaraciones juradas anuales de impuestos
Tendrán un descuento del 10%
Cuota mensual \$1500 + IVA en la compra de materiales y suministros para amoblamiento de oficinas estanterías, etc, en PRONTOMETAL S.A.

Telefonía celular

Antel

- Importantes beneficios en servicios móviles de Antel.
- Plan AOU con límite sin equipo
- Planes Vera Básico 10% de descuento en el CMC durante los 12 primeros meses
- planes Vera 1; 2; 2,5; 3-10% de descuento en el CMC durante los 12 primeros meses
- Por mayor información.
Tel.: 0800 6611

Turismo

Cadena BAGU HOTELES - BAGU NUEVA PALMIRA

20% de descuento sobre la tarifa publicada en mostrador en el Hotel.
Para reservar: +541121612980,
+542234325992 int. 206
Email: convenios@hotelesbagu.com

Altos del Arapey

Ruta 3 km 550 - Termas del Arapey
Tel.: 4768 2200 - Cel.: 099 672 769
www.altosdelarapey.com/reservas
reservas@altosdelarapey.com

Bakari Hotel

Rambla de los Argentinos 994
Piriápolis - Maldonado
Tels.: 4438 1112 / 113 / 114
- Temporada baja, Master, U\$S 170 / Super Beach, U\$S 155 / Beach, U\$S 135 / Forest, U\$S 125 / Junior U\$S 100.
*Cama adicional U\$S 50

Hotel Nirvana

Oficina en montevideo: Rincón 728
Tel.: 29024124
- 15% de descuento sobre tarifa alojamiento

La Posta del Daymán (Complejo Termal)

Termas del Daymán a 8km de la Ciudad de Salto.
Tels: 4736 9801 - 4736 9618
- 10% de descuento en temporada media, contado efectivo

Hotel del Lago - Piuna del Este Golf & Art Resort

- 20% de descuento (sobre mejor tarifa disponible web) para socios AOU, desde el 1 de marzo al 20 de diciembre y descuento del 10% desde el 21 de diciembre al 28 de febrero, carnaval, semana santa y feriados del Mercosur.
reservas@hoteldellago.com.uy informando fecha de IN (arribo) y fecha de OUT (salida)

Complejo termal Termas del Arapey

- 20% de descuento para socios AOU sobre las tarifas que rigen en el Hotel Municipal, Moteles, Bungalows y Zona de camping de Termas del Arapey. Descuento válido para todo el año, con excepción de Semana de Turismo.
- Semana de Carnaval, Vacaciones de Julio, Vacaciones de Septiembre y fines de semana largos.
Tel.: 4732 5194, 4733 4096, 4733 5740
turismo@salto.gub.uy

CWH

Pueden disfrutar de un 20% de descuento sobre tarifas RACK, válido para 2 personas con servicio All inclusive para que puedas puedan disfrutar sin preocupación de gastos adicionales. *Sujeto a disponibilidad*
Descuentos no acumulables con otras promociones o tarifas especiales
Posibilidad de sumar personas adicionales con costo promocional extra
Presentar carnet/documento al check-in que los identifique como miembros activos de la asociación Comunicarse al 45772500 por consultas y reservas.
reservas@coloniawesthotel.com.uy
www.cwh.com.uy

Sacramento Management

Solano García 2575 of. 101 / Tel.: 2712 7082
- Descuento del 20% en alojamiento exclusivo para reservas realizadas a través de www.smreservas.com/aou

San Pedro Timote

- 10% de descuento sobre la tarifa rack del hotel
- Aplica a alojamiento con pensión completa, sin bebidas. (Incluye todas las actividades del hotel) - Tel.: 2902 58 69

Ópticas

Optica Francesa

Avda. 18 de Julio 1592 - Tel.: 2409 4006
- 15% de descuento sobre pago contado
- 10% de descuento sobre pago a crédito

Optica Lamaison

Avda. 18 de Julio 1550 - Tel.: 2409 2407
- 15% de descuento en armazón y cristales
- 10% de descuento en productos y servicios en lentes de contacto

Capacitación

Escuela y liceo Elbio Fernández

Tel.: 2901 1254 - Maldonado 1381
- 15% de descuento en las anualidades
- Deberán presentar documento de identidad, recibo de sueldo y constancia de afiliación a AOU.

UNIT (Instituto Uruguayo de normas técnicas)

Plaza Independencia 812 piso 2
Tel.: 2901 2048
- 10% de descuento en cursos
- 25% de descuento en compra de libros y normas

Taller de Informática

- Descuento del 20% sobre precio de lista en todos los cursos que se ofrecen
- Descuento acumulable únicamente con el buen pagador (10%) y ex alumnos (5%)
- Para acceder al descuento basta con presentar el estado de cuenta de la cuota social del mes vigente pago.

Servicios de salud

SEMM

- Como miembro de la AOU, al afiliarse a SEMM, usted podrá contar como beneficio adicional con el área protegida SEMM para el consultorio donde se encuentre atendiendo.
- Por consultas, comunicarse con el Asesor Comercial sr. César Irazábal al 097236813, o al mail cesar.irazabal@semm.com.uy

MP - Medicina Personalizada

Avd. Ricaldoni 2452 - Tel.: 2711 1000
Precios diferenciales según el plan joven, o mayor de 18 años. Cont.: Ana María Arnelli



Beneficios a los socios

Residuos hospitalarios

Eco Tecno (Distiklos S.A.)

Convenio de prestación y promoción de servicios de gestión de residuos.
2908 7898 - 2908 8575 o por el mail
info@ecotecno.com.uy

Seguros

BSE

2409 8740

- 10% de descuento en automotores. Se agrega bonificación de acuerdo a la edad del conductor y circulación.
- 10% de descuento en seguros de hogar

Varios

Help Line

Avda. Gral Rivera 2970 - Tel.: 2707 4671
- 20% de descuento sobre la tasa de instalación y programación.
- 10% de descuento sobre la cuota mensual
Son beneficiarios los asociados y familiares directos

Barbacoa del Parque

Pablo de María 1023 - Tel.: 2410 8432
Beneficios especiales en función del servicio contratado.

Abitab NET

- Precio \$40 fijos por transacción más un arancel de 0,75% del monto cobrado.
- Por mayor información: Tel.: 2924 5825
info.abitabnet@abitab.com.uy

Restaurante Museo Montecristo

Francisco Vidal 636 - Tel.: 2710 1744
- 30% de descuento sobre los precios de la carta los días miércoles. No incluye bebidas, y es aplicable sólo a pagos contado.

Firma nuevo convenio con Ecotecno:

2409 3454 - 2409 6859

- Informamos a los socios que se firmó un nuevo convenio con la empresa de Recolección de Residuos Hospitalarios Ecotecno, otorgando el 20% de descuento sobre los precios de lista para nuestros socios.
- Los contratos firmados actualmente se respetan hasta su finalización.
- El descuento entra en vigencia con los contratos realizados a partir de la vigencia del nuevo convenio.

Convenio Correo Uruguayo - Casilla Mía

- Casilla Mía brinda una dirección física en Estados Unidos, en la que se podrán recibir compras hechas por internet para luego recibir las en el domicilio uruguayo.
- El convenio que la Administración Nacional de Correos le ofrece a todos los afiliados a la AOU es un 10% de descuento sobre el valor del flete en las compras realizadas mediante el servicio de Casilla Mía.
- A su vez, se le brindará opcionalmente al cliente la tarjeta prepaga Alfa BROU - Correo Uruguayo gratis por dos años la cual es segura y confiable para realizar compras en internet ya que se deposita el monto correspondiente a las compras realizadas/
- Las bases para que la misma pueda ser tramitada se encuentra en la página www.casillamia.uy

Nuevo convenio

Colegio Nacional José Pedro Varela

Colonia 1645 - Tel: 24097021

- Exoneración de la matrícula en Inicial, Primaria, Secundaria y Preuniversitario
- 15% sobre la mensualidad
- 5% sobre el porcentaje anterior, siempre que se presenten un mínimo de 5 alumnos nuevos juntos (grupo de afinidad)
- Descuento del 5% por hermano

Clasificados

Alquiler

Se alquila consultorio por día entero. A la calle. Se brinda el uso de sillón con cavita-
dor y lámpara de fotocurado. Zona reducto-goes.
Día disponible solo Lunes.

Contacto 099050996

Venta

Vendo: aparato de RX marca Weber (USA). Cefalostato para RX de ATM. Sillón italia-
no. Equipo. Javi Modulmatic c/ sillón CAD. Ortopantomógrafo Morita. Equipo y sillón
Kavo Amadeus c/ dos banquetas.

Socio Mat. 834

Contacto 099630385

Por Dra. Laura Paz Arrarte
dralaurapaz@yahoo.com
consumo@vera.com.uy



Las cláusulas abusivas y los consumidores

Tal vez alguna vez te tocó, como consumidor, reclamar por un producto a servicio y te diste cuenta que habías firmado un contrato cuyas cláusulas no te protegían. El asunto es que para poder disfrutar de un libre mercado, el consumidor debe sentirse seguro de tener un apropiado marco de protección contra cualquier tipo de prácticas comerciales abusivas.

En ese sentido que es necesario que funcionen los mecanismos para dar una protección a las personas frente a las cláusulas abusivas en los contratos de consumo (algo sobre lo que hace referencia la Ley de Relaciones de Consumo 17.250). Según un estudio realizado por el Programa Universidad Abierta de la Fundación CIEC, en apoyo a la Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor, se entiende que nos encontramos frente a una cláusula que puede considerarse, en principio, abusiva, si crea "un desequilibrio significativo" entre los derechos y obligaciones del consumidor y los del proveedor y no ha sido explícitamente negociada entre las partes.

Una típica cláusula abusiva es, a modo de ejemplo, la que se denomina en el campo del marketing como la de "opción negativa" y que está específicamente prohibida por la ley, pero se sigue aplicando en múltiples oportunidades.

Para entender de qué se trata, hace referencia a un contrato que contiene una cláusula que permite al comerciante modificar unilateralmente las condiciones, incluyendo por ejemplo una cláusula que permite la renovación anual automática, de no mediar orden en contrario en un determinado plazo previo.

Un caso similar, deben recordar muchos tenedores de tarjetas de crédito, cuando tiempo atrás se encontraron con una cuenta que no habían contratado, de servicio de auxilio automotriz, sobre la que se indicaba que si no se deseaba debería notificarse, y que en caso contrario seguiría siendo facturada.

Esta "opción negativa" o sea si usted no avisa en contrario lo damos por hecho, está, como se dijo, prohibida, pero, con conocimiento de ello o por error, se sigue aplicando y afecta a los consumidores

Algunos casos

Dada la complejidad que suelen tener los contratos para los ciudadanos corrientes, no especializados en terminología jurídica, es interesante repasar una breve lista de cláusulas que pueden ser consideradas abusivas.

La relación, difundida por la Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor y basada en estudios internacionales, así como en las leyes nacionales, indican que se consideran abusivas las cláusulas que tengan por objeto o por efecto:

a) Excluir o limitar la responsabilidad legal del proveedor de productos o servicios en caso de muerte o daños físicos del consumidor debidos a una acción u omisión del mencionado proveedor; b) excluir o limitar de forma inadecuada los derechos legales del consumidor respecto del proveedor o a otra parte en caso de incumplimiento total o parcial o de cualquiera de las obligaciones contractuales de la empresa proveedora;

Asimismo, c) prever un compromiso en firme del consumidor mientras que la ejecución de las prestaciones del proveedor está supeditada a una condición cuya realización depende únicamente de su voluntad; d) permitir que la empresa proveedora retenga las cantidades abonadas por el consumidor, si éste renuncia a la celebración o a la ejecución del contrato, sin disponer que el consumidor tiene derecho a percibir del proveedor una indemnización por una cantidad equivalente cuando sea ése el que renuncie;

También se consideran como tales: e) imponer al consumidor que no cumpla sus obligaciones una indemnización desproporcionadamente alta; f) autorizar a la empresa a rescindir el contrato discrecionalmente, si al consumidor no se le reconoce la misma facultad, o permitir que el proveedor se quede con cantidades abonadas en concepto de prestaciones aún no efectuadas si es el propio profesional quien rescinde el contrato;

Otras, bastante comunes son: g) autorizar al proveedor a poner fin a un contrato de duración indefinida, sin modificación previa, con antelación razonable, salvo por motivos graves; h) prorrogar automáticamente un contrato de duración determinada si el consumidor no se manifiesta en contra, cuando se ha fijado una fecha límite demasiado lejana para que el consumidor exprese su voluntad de no prorrogarlo; i) hacer constar la supuesta adhesión del consumidor a cláusulas de las cuales no ha tenido la oportunidad de tomar conocimiento real antes de la celebración del contrato.

Más abusos

El informe de la Liga señala además que se consideran abusivas las cláusulas que tengan por objeto o por efecto: 1) autorizar al proveedor a modificar unilateralmente sin motivos válidos especificados en el contrato los términos del mismo; 2) autorizar a la empresa proveedora a modificar unilateralmente sin motivos válidos cualesquiera características del producto que ha de suministrar o del servicio por prestar (caso típico de encontrar en los contratos de servicios turísticos); 3) estipular que el precio de las mercancías se determine en el momento de su entrega, u otorgar al vendedor de mercancías o al proveedor de servicios el derecho a aumentar los precios, sin que en ambos casos el consumidor tenga el correspondiente derecho a rescindir el contrato si el precio final resultare muy superior al previo convenido al celebrar el contrato; 4) conceder a la empresa el derecho exclusivo a determinar si la cosa entregada o el servicio prestado se ajusta a lo estipulado en el contrato, o conferirle el derecho exclusivo a interpretar una cualquiera de las cláusulas del contrato; 5) restringir la obligación de la empresa de respetar los compromisos asumidos por sus mandatarios o supeditar sus compromisos al cumplimiento de formalidades particulares; 6) obligar al consumidor a cumplir con todas sus obligaciones aun cuando el empresario no hubiera cumplido con las suyas; 7) prever la posibilidad de cesión del contrato por parte del proveedor, si puede engendrar merma de las garantías para el consumidor sin el consentimiento de éste; 8) suprimir u obstaculizar el ejercicio de acciones judiciales o de recursos por parte del consumidor, en particular obligándole a dirigirse exclusivamente a una jurisdicción de arbitraje no cubierta por las disposiciones jurídicas, limitándole indebidamente los medios de prueba a su disposición o imponiéndole una carga de la prueba que, conforme a la legislación aplicable, debiera corresponder a otra parte contratante.

Tomar en cuenta

Así es entonces, que es importante advertir, que un contrato no es solamente el que vemos en un papel con determinado tipo de diseño impreso o con la palabra "contrato " en el encabezamiento.

También una orden de pedido, una carta de pedido, un presupuesto, etc. son asimismo formas de contrato entre un consumidor y un proveedor.

Se advierte además tener especial cuidado cuando los contratos están redactados en otro idioma que no sea la propia lengua (algo expresamente preocupante).

La clave central, es que un consumidor prevenido, siempre estará mejor defendido.

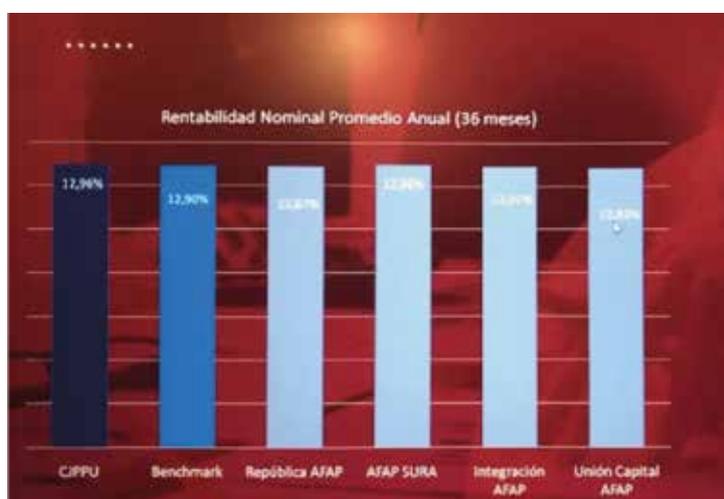
Parte de un Informe brindado al Consejo Directivo de la Dra. Martha Casamayou sobre situación de CJPPU

INGRESOS

1-- APORTES DIRECTOS Corresponde al aporte de los afiliados con declaración de ejercicio. Representa aproximadamente entre un 56 o un 60% de los ingresos. Este porcentaje corresponde al período anterior a la pandemia

2- APORTES INDIRECTOS por el art.71, son tributos por diferentes acciones profesionales que están establecidos en el artículo 71 de la ley N° 17.738 de la Caja de Profesionales Universitarios. Este aporte depende y oscila de acuerdo a la situación económica del país.

3- INVERSIONES de la INSTITUCIÓN Las mismas están en bonos y en los campos de forestación. El rendimiento de las inversiones, es muy satisfactorio. Según los informes en base a los estudios realizados, es mejor o igual al rendimiento de las inversiones realizadas por las AFAP. (Fig. 1)



EGRESOS

1- EL 93% DEL EGRESO corresponde al pago de las pasividades y subsidios Se pagan en pesos uruguayos. En dólares asciende a una cifra de aproximadamente 25 millones de dólares por mes. (Varía según la cotización del dólar)

2- 7 % son los GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Un 3 % corresponde a sueldos, un 2% son gastos de administración y otro 2% en mantenimiento y seguridad.

ANTECEDENTES

- Los sistemas previsionales, por los diferentes cambios demográficos, requieren ajustes en el tiempo, que involucran cambios en los beneficios del sistema.

- En el período del 2004, uno de los beneficios que se eliminó a las profesionales mujeres fue poder jubilarse a los 55 años. Se aumentó la edad de jubilación de 55 a 60 años, generando una quita de derechos.

- En 2010 ante la tendencia de disminución de ingresos, y la necesidad de medidas para aumentar la viabilidad de la Caja, previo llamado, se contrata un consorcio formado por: 1-el estudio jurídico del Dr. Saldain, (el hoy Presidente de la Comisión de Expertos que actualmente estudia los cambios del régimen previsional), 2-en la asesoría financiera y económica la firma Deloitte y 3-equipos Mori.

El Consorcio presenta en 2012 el informe sobre las medidas a tomar para la sustentabilidad de la Caja. Si bien estas medidas no fue posible instrumentarlas, son la base del proyecto de la reforma actual, aprobado por el Directorio de la Caja en agosto del 2020.

- Desde 2014 los balances operativos comienzan a ser negativos. (Fig. 2)



¿Qué quiere decir los “balances operativos negativos”?

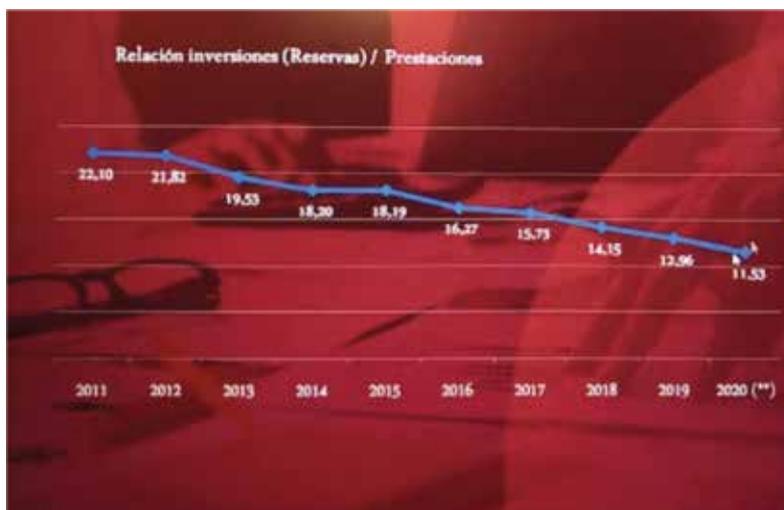
Quiere decir que los ingresos no cubren a los egresos que como se especifica en los egresos, en su mayor parte corresponden al pago de las jubilaciones, pensiones y subsidios.

- En 2016 frente a una situación financiera muy complicada, el Directorio al no poder articular un proyecto de reforma debe tomar medidas y dentro de las medidas que tomaron, fue la eliminación de beneficios a los afiliados pasivos. Se deja de pagar la partida de los gastos de salud, como un instrumento para rebajar egresos. Esto representó un ahorro de \$12.000.0000. La eliminación del beneficio, indudablemente perjudica a los afiliados pasivos, pero otorgó, aproximadamente, unos 5 años más de viabilidad a la Caja. En 2016 extendió la sustentabilidad a 2030.

SITUACIÓN EN ESTE PERÍODO

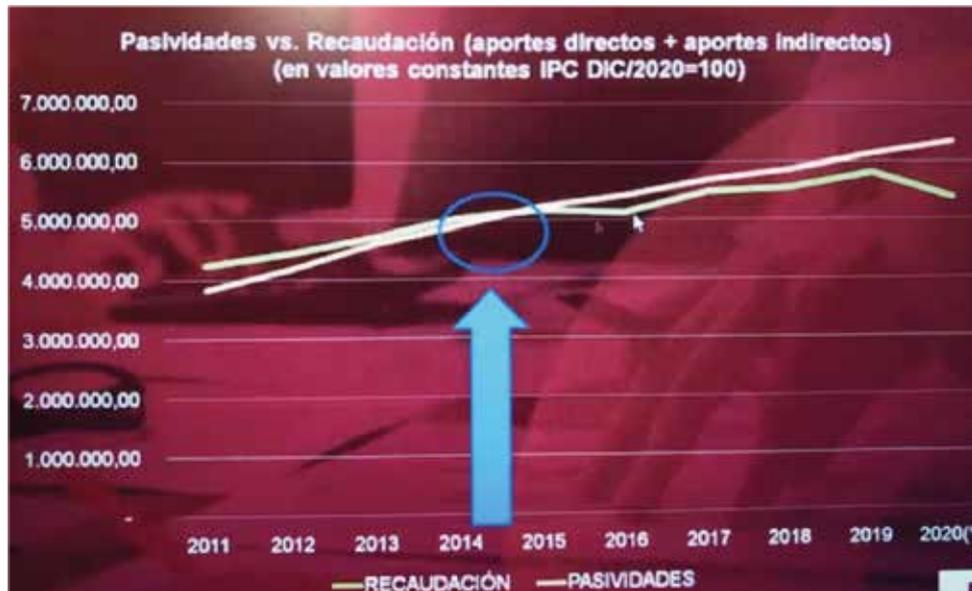
¿Qué medidas ha tomado la Caja, para seguir funcionando?

Ha tenido que recurrir a las reservas de las ganancias de las reinversiones, pero esto también significa disminución de las posibilidades de seguir reinvertiendo. Las reservas disminuyen y al utilizarlas para pagar pasividades, no se puede invertir a plazos más largos y por lo tanto esto condiciona los rendimientos. (Fig. 3)



La gráfica (Fig. 3) muestra que los ingresos se van reduciendo, con una disminución de las reservas y si esto sigue así hay caja hasta 2030.

En la siguiente gráfica (Fig. 4) la línea recta son las pasividades, que representan los egresos, siguen en aumento y en la línea quebrada los ingresos, hay ciertas oscilaciones, pero en general están bajando, o sea que cada vez hay que colocar más reservas del fondo de reservas de la Caja para cubrir los gastos.



PRINCIPALES VARIABLES EN LOS AFILIADOS ACTIVOS

	1986		2006		2017	
	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
Declaración de Ejercicio	24.184	72,8 %	38.800	54,3 %	59.201	45,5 %
Declaración de No Ejercicio	9.053	27,2 %	32.718	45,7 %	71.020	54,5 %
TOTAL AFILIADOS ACTIVOS	33.237	100%	71.518	100 %	130.221	100%

- En 1986 el 72% de los profesionales del Uruguay aportaban en la Caja. En el 2006 es un poco más de la mitad y en el 2017 es menos de la mitad los afiliados que aportan y declaran ejercicio.

La tabla 1 indica que hay un cambio en la forma que los profesionales desarrollan las actividades. Existen una proporción cada vez mayor de profesionales que trabajan en relación de dependencia, por lo tanto aumentan los afiliados con declaración de no ejercicio.

- En 2017 ante la situación preocupante de la disminución de viabilidad de la Caja, el Directorio convoca a un grupo de trabajo donde estén representados todos los colectivos gremiales presentes en la Caja, para estudiar las medidas que aumenten la viabilidad de la Caja. El Grupo de trabajo está integrado por directores, titulares y suplentes, todos los integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor (titulares y suplentes), también los Servicios técnicos, el Departamento Actuarial, el Gerente General, y las gerencias que sean necesarias.

Todas las medidas propuestas por este Grupo de Trabajo, tienen el estudio actuarial correspondiente. Estos complejos estudios de proyecciones de estadísticas informan sobre la viabilidad que se obtiene o se pierde con cada medida propuesta, y además de los informes del Departamento Financiero-Actuarial de la Caja, se agrega el asesoramiento y análisis del Instituto de Estadística de Ciencias Económicas de la UDELAR

Los integrantes del Grupo de Trabajo, de acuerdo a los resultados de los estudios actuariales, toman decisiones sobre las medidas, y se aprueban o se desechan por consenso o por mayoría. En Junio de 2020 se elevan a estudio del Directorio, las medidas aprobadas para una reforma paramétrica.

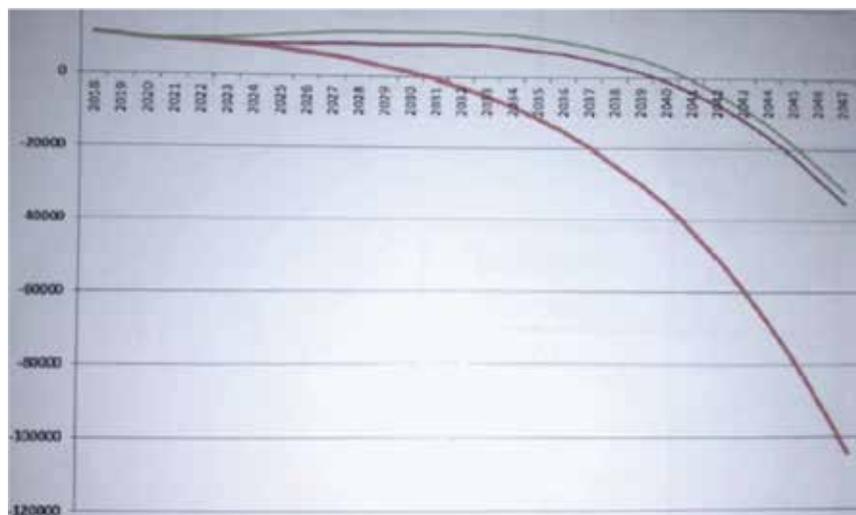
El Directorio previo estudio y análisis, y agregando propuestas de las distintas gerencias, aprueba en agosto 2020 un proyecto de reforma, que es presentado a las distintas autoridades del Gobierno, Presidente de la República, Ministro de Trabajo, Comité de Expertos.

Los ítems más importantes en el anteproyecto presentado son: 1-se mantiene la tasa de reemplazo actual en 50%, 2- no se cambia los 30 años de aportes, 3- se eleva la edad de jubilación de 60 a 65 años, 4-para estimular la carrera de categorías, en el cálculo del salario básico jubilatorio, se propone pasar a tomar progresivamente, el promedio de tres a doce años de los aportes fictos realizados., 5- se mejora el subsidio por maternidad, 6-se rebaja el sueldo de los Directores.

El más controversial y estudiado ha sido el diseño de la transición, se establece sumar la edad con los años de aportes con un mínimo de 90 puntos para tener causal jubilatoria a los 60 años.

¿Qué se logra con ese anteproyecto que formulo el directorio?

ESTUDIOS ACTUARIALES



Según los estudios actuariales la línea inferior representa la situación actual (Escenario Base 2017), donde la viabilidad de la Caja sin la reforma termina en 2030, y las líneas superiores representan propuestas de reforma que aumentan la sustentabilidad y se llega al 2042

Los representantes de la Asociación Odontológica en la Caja, actuaron siempre proponiendo y apoyando medidas que beneficien al afiliado siempre y cuando no comprometan la viabilidad de la Caja, con el mandato que el bien mayor a preservar es la sustentabilidad de la Caja

Como consecuencia de la emergencia sanitaria y la situación económica del país, los ingresos de la Caja de Profesionales (CJPPU), disminuyeron en forma importante. Tanto lo que corresponde a los aportes directos de los profesionales activos por declaraciones de no ejercicio, como también los aportes indirectos establecidos por el Artículo 71 (Ley 17.738). Por esta situación, el último balance operativo proyecta una menor viabilidad de la CJPPU.

Dra. Martha Casamayou
Titular de la Comisión Asesora y de Contralor

Director: Dr. Enrique Rotemberg



¿QUÉ ES MENDELEY?

Mendeley es un gestor bibliográfico que combina una versión web con una versión de Escritorio. Además incorpora funcionalidades de la Web 2.0 que permiten compartir las referencias bibliográficas con contactos y navegar por los contenidos subidos por otros usuarios. Mendeley dispone de una versión gratuita y otras versiones de pago con mayores funcionalidades.

Características de Mendeley (2): · Mendeley extrae automáticamente los metadatos y las referencias de los artículos desde archivos PDF. También recupera información adicional desde Crossref, PubMed, ArXiv, etc. · Permite realizar búsquedas a texto completo en la biblioteca de archivos PDF, dispone de un visor propio de documentos PDF en el que podemos subrayar el documento y hacer anotaciones para compartir con colegas. · Permite sincronizar la base de datos bibliográfica a través de varios ordenadores, compartir con colegas, administrar online o integrar las referencias en blogs y sitios web. · Integración con editores de texto como Microsoft Word u OpenOffice Writer. · Captura referencias bibliográficas de sitios web usando la herramienta "Web Importer" para instalar en diferentes navegadores o sincronizándose con Citeulike y Zotero. · Crear grupos para compartir documentos y etiquetas con colegas · Ver estadísticas de los documentos, autores y publicaciones, además de las estadísticas sobre la biblioteca de nuestra cuenta. · Permite crear un perfil profesional de investigador para compartir las publicaciones, premios y conferencias.

Por más información: no dudes consultar en Biblioteca por el mail:
biblioteca@aou.org.uy - <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/-docs/397-2013-12-12-guiadeusodemendeley2.pdf>



**ASOCIACIÓN
ODONTOLÓGICA**

Seguinos en nuestras redes!

 /AOuruguayaya

 @AOUorg

 @contactoaou
